



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 1 de 64

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 182**

**FECHA:** NOVIEMBRE 10 DE 2016

**HORA:** 08:07AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenos días, sean bienvenidos a los honorables concejales funcionarios de la administración municipal, buen día TITO buen día a los funcionarios del concejo municipal y personas que nos acompañan en día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. De 10 noviembre del 2016 sesión ordinarias

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días NOVIEMBRE 10 DEL 2016

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DOCTOR GUILLERMO GALVIS LONDOÑO Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA INFORME DE GESTION 2016

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 2 de 64

### 5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Tan amable señor secretario Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Con mucho gusto señor Presidente.

#### **Honorable Concejal:**

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ      | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO        | Presente |
| YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA     | Presente |
| JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL          | Presente |
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO        | Presente |
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA          | Presente |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ     | Presente |
| JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO     | Presente |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO     |          |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ         | Presente |
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE   | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO          | Presente |
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ          | Presente |
| NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO          | Presente |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA           | Presente |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA    | Presente |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO      |          |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO      | Presente |



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 3 de 64

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.**

Es aprobada señor presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuemos con el orden del día, señor secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.**

2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DOCTOR GUILLERMO GALVIS LONDOÑO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA INFORME DE GESTIÓN 2016

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Hoy damos la bienvenida, al doctor JHON JAIRO, al doctor GUILLERMO GALVIS que en el día de ayer tuvimos una jornada supremamente importante, donde los honorables concejales se expresaron con todas sus inquietudes, donde tuvimos

La respuesta de los funcionarios hoy damos la continuidad a este informe de gestión, de esta secretaría de hacienda que tiene a su vez varias digamos entre comillas varias dependencias, para el día de hoy tenemos la parte de contabilidad la doctora ELIANA y también tenemos a catastro de parte del doctor JHON JAIRO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 4 de 64

entonces doctor GULLERMO LEON, para que le dé la introducción y le damos al bienvenida a usted y a todo su equipo de trabajo, para que continuemos con su informe de gestión.

### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA GUILLERMO LEON GALVIS LONDOÑO**

Si buenos días señor Presidente y demás honorables Concejales, a los compañeros de la secretaría de hacienda que me acompañan. Al doctor JHON JAIRO SERNA, la doctora ELIANA, la doctora ANGELICA, a los demás asistentes a este recinto del concejo y a los empleados del concejo, un saludo muy especial.

Retomamos hoy el tema, de la rendición de cuentas que hace la secretaría de hacienda, entonces hoy vamos a iniciar esta jornada con la presentación de la dirección administrativa de catastro, quien es orientada por el doctor JHON JAIRO SERNA y luego terminamos con la doctora ELIANA RESTREPO en la parte de presupuesto y contabilidad, muchas gracias vamos entonces a darle la palabra al doctor JHON JAIRO SERNA para que empiece con su presentación de catastro.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, muchas gracias doctor GUILLERMO, yo antes de que inicie el doctor JHON JAIRO SERNA, yo si quiero ser enfático y quiero ser claro, que de verdad nos valla a rendir un informe en 5 o 10 minutos, a decirnos si la oficina de catastro a matriculado 20 mil predios y faltan por matricular, 2 mil y muchas gracias, yo si he tenido y a mí me ha preocupado muchísimo de que acá en el municipio de bello, hayan urbanizaciones, edificios, barrios completos, que a hoy no les ha llegado el predial, yo sé y entiendo esta oficina es como una filial o como una sucursal de catastro departamental y que ustedes a veces como que viven atados de la mano, yo si una vez incluso estuve hablando con el doctor GUILLERMO

GALVIS que cuando íbamos a tener nosotros nuestro propio catastro municipal, para así poderle dar más agilidad a nuestros procesos y poder y ahí si reunir los requisitos que tanto necesitamos, entonces yo muy respetuosamente JHON JAIRO y le ofrezco disculpas por lo de ayer sé que a usted no le gusto para nada no a ver podido participar porque estuvo ahí sentado 4 horas y yo veía que usted

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 5 de 64

estaba que se hablaba y no le gusto pero le ofrezco disculpas, porque usted vio lo que se presentó en el día de ayer, que fue demasiado importante, entonces yo le vi la cara, que no fue nada de gusto, vuelvo y le ofrezco disculpas, pero esta es la dinámica de los informes, uno de pronto cree que se van a demorar media o una hora o 5 horas como se demoraron ayer, entonces lo que si le pido el favor hoy, que no nos valla a despachar en 5 minutos, con solamente a la oficina de catastro se han matriculado estos bienes y faltan por matricular estos, muchas gracias bienvenido tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JHON JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

Muchas gracias señor presidente, buenos días señores concejales.

Me parece muy interesante, que enfoquemos la charla, yo quiero más que una presentación, es realizar una charla con respecto a la oficina de catastro, porque como dice el honorable presidente, me parece muy interesante y de hecho es cierto, nosotros en 5 minutos diríamos nosotros hemos en el trascurso del año 39 mil tramites segunda, tercera, cuarta y quinta, explicarle a ustedes que es una mutación de primera, una mutación de segunda, una mutación de tercera decirle como va nuestro ingreso y nuestro proceso con las inclusión al CENSO catastral y por ende al CENSO de impuesto predial de todos los proyectos que se van desarrollando en el municipio de Bello, pero parece interesante que más enfoquemos la charla o el conversatorio, que de pronto en algún momento podamos tener con alguna problemática que nosotros sentimos desde la oficina de catastro es un problema que se ha vuelto mayúsculo y hoy creemos y lo hemos discutido con el señor secretario, con el doctor GUILLERMO que es una problemática que esta afectando y va afectar de manera directa los ingresos del municipio, ha afectado de manera directa los ingresos del municipio y por ende nosotros como oficina de catastro dependiente de catastro departamental, nos

Sentimos como municipio afectados y hemos realizado y llevado acabo algunas gestiones, que esperamos nos permitan pues subsanar algunos inconvenientes que vamos teniendo y de pronto con algunos concejales, les ha tocado vivirlos en carne propia, se que hay algunos concejales que les ha tocado casi a suplicar a Catastro departamental, que le agilicen un trámite, tramites que llevan uno o dos años y no es posible que le agilicen un trámite. De hecho la presentación es muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 6 de 64

básica yo creo que ya la hemos revisado varias veces acá, que es Catastro, catastro es un CENSO Catastro no da propiedad, no quita propiedad, nosotros no damos avaluó, desde la oficina de Catastro del municipio de Bello, nosotros dependemos reitero de Catastro departamental, hago un paréntesis, en Colombia son 4 Catastro descentralizados que son; Bogotá, Medellín, Cali y Antioquia, en este momento con la delegación que hubo por parte de **LIGAP** con el último plan de desarrollo del gobierno de SANTOS, barranquilla en este momento, hace 15 días es otro catastro descentralizado. Ya ahorita vamos hablar de pronto de lo de la delegación, que a nosotros nos parece muy importante, nosotros de hecho hicimos la gestión como lo expresó el Presidente del Concejo, para en determinado momento nosotros aspirar a ser un catastro independiente, no descentralizado pero ser un Catastro dependiente, que catastro departamental, nos delegara funciones como municipio de Bello, eso no fue posible, bueno me voy dispersando, quiero decirles que esto es muy básico, esto ya le hemos visto varias veces, que Catastro es un CENSO, que cual es el proceso Catastral, entonces el proceso Catastral es de una formación, una actualización, una conservación, una actualización que se debe de hacer por ley cada 5 años nosotros la hicimos en el último, la última actualización que hicimos fue en el año 2012 fue algo relativamente traumático porque es un barrido general de todo el municipio después de 17 años, fue algo grande traumático, costoso, políticamente y económicamente, nosotros aspiramos como Catastro no volver hacer actualizaciones catastrales de ese tipo, hay otro tipo de actualizaciones Catastrales, una actualización Catastral permanente, nosotros hemos aspirado hacer una actualización catastral permanente, hemos encontrado nuevamente llego al nudo en Catastro departamental, ya obstáculos para llevar eso a cabo. La actualización Catastral es lo que nosotros hacemos a diario, es hacer cambio de propietario, de inscribir propiedades nuevas, de inscribir todos estos desarrollos urbanísticos que se van dando en el municipio y esa es nuestra función, todo lo que hacemos a diario en la oficina de Catastro, es un proceso de conservación Catastral.

Lo del observatorio inmobiliario, ahorita de pronto hablamos del observatorio inmobiliario, de pronto el doctor GUILLERMO explico ayer, que nosotros dentro del plan de desarrollo de estos 4 años, incluimos observatorio inmobiliario y actualización Catastral.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 7 de 64

El observatorio inmobiliario, es un elemento indispensable, en lo que ahorita más adelante vamos hablar, porque nos va a permitir estar actualizando zonas, a medida que el municipio se vaya desarrollando, como se ha venido desarrollando incluso de una manera desorganizada, pero nos permitiría a nosotros ir actualizando las zonas, y eso nos permitiría a nosotros ir manejando lo de los avalúos que hoy es nuestro gran talón de Aquiles, lo de los avalúos nosotros hoy tenemos una habilidad grande, con lo del observatorio inmobiliario y con catastro departamental, porque a nosotros los avalúos se nos han venido, entre comillas estancando, como decían ayer los concejales, no hay una evolución real de los avalúos y de los ingresos, no corresponden a la categoría del municipio porque los avalúos en Bello, son muy bajitos, los mismos hoy lo digo por experiencia porque lo hemos escuchado en el oficina a diario, proyectos nuevos, dígame que ningún apartamento en Bello vale menos de 200 millones de pesos y los mismos propietarios porque tan bajito el avalúo, ese es nuestro gran talón de Aquiles hoy nuestro y de la administración. Obviamente está afectando directamente los ingresos del municipio, pero nosotros como Catastro, como oficina de Catastro del municipio de bello, no tenemos ninguna injerencia sobre el manejo de los avalúos.

Nos hemos crecido este cuadrito nos permite mirar, como hemos crecido.....

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Perdón doctor JHON JAIRO.

Primero que todo le voy a pedir a todas las personas que nos colaboren con mucho silencio, les agradecemos mucho.

Y segundo para que de pronto no se me pase por alto, doctor JHON JAIRO ¿quién es el responsable de los avalúos?

Bien pueda.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 8 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JHON JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

Ya le voy a explicar honorable concejal.

Este es el cuadrito, de cómo hemos cuantos predios tenemos a hoy, en la zona rural tenemos 8.148 predios, en la zona urbana 129.599.000 tenemos 137.747.000 predios y tenemos alrededor 170 mil propietarios, un predio puede tener varios propietarios, entonces tenemos más o menos 138 mil predios a hoy, este informe es al 30 de septiembre.

Esto es más o menos, como está distribuido entre los urbanos entre habitacional, comercial, industrial cierto y como es su participación en el valor total, que los predios del municipio hoy más o menos valen 5 billones de pesos, nosotros antes de hacer la actualización Catastral, los avalúos del municipio de Bello estaban tasados más o menos en un billón de pesos, ósea que del año 2012 acá el avalúo ha aumentado en 4 billones de pesos, por todos los procesos que hemos hecho de ingresos de propiedades con la actualización Catastral que se realizó un nuevo avalúo, esto es más o menos como están distribuidos, y esto es lo del rural, como están distribuidos en habitacional, pecuario, agropecuario y cuánto valen, valen 328 mil millones de pesos, adicional de los 5 billones de lo urbano.

Este es como hemos ido incrementando el número de predios a hoy del 2015 al 2016, hemos incrementado los predios en 3 mil unidades prediales nuevas, al 30 de septiembre, el esfuerzo grande se hace a final del año, porque nosotros tenemos que dar un esfuerzo, que nos permita al 30 de noviembre, prácticamente porque nosotros, trabajamos como en una plataforma de catastro departamental que se llama OVC oficina virtual de Catastro, nosotros trabajamos directamente sobre esa plataforma y ellos cierran la plataforma más o menos a los primeros días de diciembre, todos lo tenemos que tener radicado a esa fecha, porque ya no Vuelven abrir OVC hasta más o menos la primera semana de enero, porque ellos están haciendo incrementos anuales en los avalúos, los incrementos anuales son los que fija el CONPES cuando no hay actualizaciones Catastrales, normalmente los últimos 4 o 5 años el CONPES ha fijado un incremento Catastral para los avalúos o de avalúos Catastrales del 3% entonces ellos hacen todo es el proceso se demoran prácticamente un mes y lo cierran en la OVC al 30 de noviembre, más o menos la primera semana de diciembre dan esa gabelita, estos son los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 9 de 64

proyectos yo quería que llegáramos a esto, este es como el punto álgido de la discusión, esto son los proyectos como les vengo diciendo, estos son los proyectos que nosotros tenemos programados, estos y otros que posiblemente nos van a ingresar para tenerlos listos, para ingresar al 30 de noviembre, estos proyectos.

Ahora si quiero entrar como en el tema, señor Presidente.

Nosotros como usted lo decía y como lo reiterábamos, en Colombia hay 4 Catastros descentralizados, el último plan de desarrollo de SANTOS en uno de sus artículos, propende por que los Catastros descentralizados deleguen, en toros Catastros cumpliendo ciertas condiciones para no ser autoridades Catastrales o para tener su propio Catastro, nosotros como oficina de Catastro de Bello, pensamos y en su momento lo escribimos e hicimos la solicitud respectiva, ante planeación nacional, que cumplíamos casi todos los requisitos, pensábamos que los cumplíamos de hecho todos, para que nos dieran la delegación para nosotros ser Catastros autónomos e independientes, solamente tuvimos y nos negaron esa solicitud porque no cumplíamos un requisito, el requisito que decía el honorable Concejal OCTAVIO ayer, planeación nacional nos certifica que nosotros tenemos 364.164.000 habitantes, y el mínimo eran 500 mil habitantes, nosotros hoy inmediatamente quedamos descartados con esa posibilidad, de hecho entonces el Área metropolitana andaba incluso empezó con mucho ímpetu, cuando llego el nuevo director del Área en ser autoridad Catastral y que todos los municipios de ser autoridad Catastral del valle de aburra a excepción de Medellín, ser autoridad Catastral, eso para nosotros serias una bendición, porque catastro departamental es obsoleto, retrasado, no tiene personal, no tiene presupuesto, Catastro departamental entre comillas, a nosotros no nos da la medida, Catastro departamental por ejemplo no tiene un ingeniero Catastral, Catastro departamental

Para cubrir 125 municipios tiene dos abogados, nosotros tenemos ingeniero Catastral, tenemos abogado, tenemos profesionales capacitados y con muchísima experiencia, tenemos una planta de personal idónea y con experiencia, Catastro departamental de hecho ayer lo decía el Concejal ELBERTH que hay municipios como envigado pongo el ejemplo, municipios como Envigado que supuestamente recaudan más que cualquier otro municipio, con menos habitantes, con menos predios y recaudan más, pero Envigado ha tenido ha hecho algo y me perdonan la expresión que voy a utilizar, Envigado no le copia a catastro departamental,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 10 de 64

Envigado tiene su propio programa, su propio programa de trabajo con el cual no le copia, ese no copiarle le ha generado también problemas, le ha generado beneficios tributarios, porque obviamente arman su propio plan, su propio programa y van ingresando y montan sus avalúos y con base en ellos están cobrando, de hecho tampoco le copian a la autoridad Catastral, que es Catastro departamental y eso le ha generado problemas, de hecho en este momento Catastro Envigado tiene trabajando a 7 personas de cuenta de Catastro en Catastro departamental, es de la única manera que ellos creen que fluyen los procesos, ellos tienen 7 personas y los paga Catastro Envigado y trabajan en Catastro departamental, para catastro Envigado, asumen de hecho la última reunión que tuve en Catastro departamental que nosotros hiciéramos lo mismo para el año entrante, para que nos fluya los procesos, creo pues que no es el deber ser, yo ni siquiera lo he discutido con el secretario, me parece que eso no debe de ser, seríamos juez y parte, entonces nosotros yo creo que no es el deber ser, nosotros hoy tenemos dificultades grandes de espera, uno va a Catastro es que vea hay un trámite de hace dos años y como me sucedió hace 15 días y fui y me dicen aquí hay tramites del 2010 tranquilo y esa es la respuesta, entonces muy difícil para nosotros, mire yo quería llegar a este cuadro porque en el día de ayer y lo que decía el Presidente, el momento era estuvo caliente en determinado momento, pero era un momento propicio, porque estábamos hablando básicamente de lo tributario, Catastro no es tributario, Catastro hoy es un Catastro multipropósito que sirve como de hecho hoy sirve la oficina de Catastro de apoyo a la oficina de infraestructura, a la oficina de planeación, a la oficina de bienes, nosotros hoy somos una de las oficinas, creo modestia aparte somos de las oficinas más modernas a nivel departamental, creo que somos la primera, estamos al día nosotros hemos hecho un proceso de conservación permanente, juicioso la parte geográfica que nosotros manejamos, nosotros tenemos un

Profesional ingeniero Catastral muy capaz, la parte geográfica que nosotros tenemos hoy en nuestra base de datos es excelente, la parte alfa numérica nosotros hoy tenemos cualquier información está prácticamente al día de parte de nosotros como catastro Bello, pero nosotros este cuadrado ya hablando desde lo tributario que hablábamos ayer, porque nosotros no somos tributarios nosotros somos es una base de datos en inventario, nosotros somos una fuente primaria de información para rentas, porque nosotros, entre comillas, nosotros damos los avalúos con los cuales rentas cobra el impuesto predial, hace dos, tres meses el secretario nos pidió un trabajo, con respecto a cómo vamos a presentarle al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 11 de 64

Concejo un presupuesto, con base en unos ingresos reales, nosotros suponemos son reales y nosotros hemos hecho ese trabajito juicioso seguimos teniendo las mismas debilidades de siempre, no tenemos información primaria absolutamente ninguna de ninguna oficina del municipio de Bello, a nosotros no nos llega información por planeación, no nos llega información por curadurías, nosotros no sabemos cuántas licencias expidió curaduría 1, curaduría 2, que licencias le llegaron esa información a planeación, a nosotros no nos llega ninguna información, nosotros no sabemos cómo decía el Concejal ayer donde se liquidan las obligaciones urbanísticas, si eso ya se liquidó, todo lo que nosotros hemos pretendido cuando solicitamos que haya una relación Catastro, Planeación Curaduría, nosotros nos perdemos en ese mapa, nosotros no sabemos, nosotros seguimos hoy aferrándonos a que algún funcionario vaya a la curaduría 1 o a la curaduría 2, al Éxito, a Carrefour, jumbo a buscar la revista mensual de propiedades de informe inmobiliario, porque a nosotros no nos llega información entonces tenemos un funcionario encargado del proceso de inscripción de RPH y el hace un listado juicioso y entonces esperar que nos llegue la información de las urbanizaciones, de las constructoras que si ya pasa mucho tiempo y no nos llega entonces vaya visítelo en que va ese proyecto, que eso a penas esta en planos, que entonces eso ya está habitado pero no nos ha llegado el reglamento entonces no nos llega la información, no nos llegan los planos digitales, entonces no nos llega nada, entonces nosotros seguimos en el aire, entonces seguimos trabajando con las uñas, pero lo hacemos y tratamos de hacerlo y creemos que de alguna manera lo hacemos bien, que hay cosas que se nos salen de las manos obviamente se nos salen de las manos, pero nosotros seguimos esta información la recopilamos nosotros de información secundaria, de fuentes secundarias nosotros no tenemos información de fuentes primarias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Perdón, yo le voy a pedir disculpas a los honorables concejales, igual usted sabe compañero que en el momento que tengan alguna inquietud, la autoridad y autorización para que le hagan las respectivas preguntas al compañero encargado y jefe de la oficina de Catastro.

JHON JAIRO es que a mí me incomoda mucho, esta palabra que usted dice que nosotros nos tenemos que ir a Carrefour buscar una revista a ver que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 12 de 64

urbanizaciones hay nuevas en el municipio de Bello entonces yo tenía la idea y creo que si es un municipio medianamente organizados, ustedes debieran estar totalmente conectados con planeación y curaduría que son los que expiden estas licencias de construcción.

Y segundo usted me dice que las oficinas más modernas la numero uno es bello y después me dice que estamos trabajando con la uñas, porque no me da una explicación, pues yo no quisiera como interrumpirlo no me da me pasa una cosita por aquí por el estómago, y eso de que nosotros tenemos que encontrar por medio de una revista, ósea en que municipio, o en qué ciudad de progreso estamos o le vamos a puntuar cuando tenemos que por unos terceros darnos cuenta cuales son las nuevas construcciones y los nuevos planes de vivienda que hay.

Bien pueda doctor JHON JAIRO

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JHON JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

Gracias señor presidente.

Nosotros hemos propendido porque eso se dé, hace yo tengo 8 o 9 años en la oficina de Catastro y hemos hecho reuniones, que se va a comprar un software que nos va a interrelacionar, yo no tengo manejo sobre eso nosotros yo no tengo la potestad de comprar un software, ni de obligar a las curadurías.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Se abrió como se dice el cuento el debate.

Primero que todo, me levantan la mano el honorable Concejal JUAN DAVID, NICOLAS MARTINEZ Y CESAR BLADIMIR.

Bien pueda honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 13 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Buenos días, para todos y todas.

Compartiendo la preocupación suya, que me parece muy grave y lo hemos desde principio de año, que no hay ningún tipo de comunicación entre las diferentes secretarías que tienen que ver con el desarrollo urbano de bello, que es el puntal de la propuesta que se viene dando de sociedad acá y es grave porque eso quiere decir que están haciendo las cosas por separado y que no se esta manejando un mismo orden lógico en la forma de planear la ciudad y ahí ya tendríamos luego que mirar, que tipos de intereses que se dan porque no se corresponde como se decía ayer.

Pero quisiera hacerle una pregunta en ese mismo desorden, tiene la respuesta o solo rentas, y sobre acá nos muestran en este cuadro el recaudo por año del impuesto predial de los nuevos proyectos, ósea lo que se proyecta a partir de las obras que se están dando, que se están entregando y cuanto se va a recaudar y es una cifra muy importante, más de 2.700 millones, ustedes tiene el dato de los otros de los que ya se estaban dando, el recaudo total por impuesto predial, así discriminado por proyectos o solo lo tiene rentas.

Gracias presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Yo no sé si es del mismo tema, doctor NICOLAS y usted es lo mismo, entonces que responda NICOLAS o usted va hablar.

Bien pueda y le va respondiendo a cada uno de los Concejales doctor JHON JAIRO



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 14 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JHON JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

El recaudo corresponde a rentas, si sistemas si de pronto maneja más bien esa información

Nosotros fue porque proyectamos esto, de acuerdo con el valor comercial y ese valor comercial lo sacamos de las revistas, entonces planteamos, incluso en la revista sale el valor comercial menor, porque vos decís home la revista por ejemplo te sale un proyecto y te dice 120 millones de pesos, pero en letra menuda en obra gris sin parqueadero, entonces nosotros tomamos incluso ese, el menor valor y sobre ese hicimos esa proyección, pero nosotros no tenemos la información, esa mas bien la saca rentas y sistemas.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda honorable concejal y tiene la palabra NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ**

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para usted, los demás miembros de la mesa directiva, a todos y cada uno de los honorables Concejales, funcionarios del concejo, funcionarios de la administración y muy especialmente

A quienes nos acompañan en el día de hoy, para presentar el informe correspondiente.

Yo siempre he tenido, las mismas inquietudes que tiene el señor presidente, entonces me di a la tarea de investigar y de estudiar un poquito, lo que es el Catastro en el municipio de Bello, es así como ustedes algunos de ustedes observaron hace pocos días, hubo una invitación por parte del ministerio en relación de lo que son los catastros, tanto departamentales como municipales y lógicamente como tenía el interés, entonces asistí a la conferencia, cual sería mi sorpresa, que siendo yo el que tenía las dudas en relación a si estábamos haciendo una buena labor o no en Catastro municipal, me encuentro con una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 15 de 64

exposición de Catastro departamental de Antioquia en cabeza del doctor ELEJALDE es el director por cierto, el doctor ELEJALDE y en esa intervención del doctor ELEJALDE colocaba el municipio de Bello de ejemplo a nivel departamental, cosas como decir el doctor ELEJALDE y sus funcionarios por ejemplo en Bello cuando se hace una adicción al reglamento de propiedad horizontal lo hacen con unos criterios de formación y de lo que es, trajo a colación incluso en su momento, lo que fue el problema de la Gabriela que ustedes recuerdan que había que hacer un procedimiento inmediato para que esas familias esas propiedades salieran de Catastro, para que no continuara siendo sujeto pasivo de los impuestos correspondientes y se hizo, entonces son cosas que ha uno inmediatamente le llama la atención, resulta de que siguiendo en esa tónica de investigar las cosas, me doy a la tarea de mirar de que es lo que se presenta en el municipio de Bello en relación a todas estas construcciones que se vienen llevando a cabo en nuestra municipalidad y me encuentro que catastro municipal hace el procedimiento que tiene que hacer, es decir si yo no tengo la información la tengo que buscar, así sea en una revista, así sea en cualquier parte, pero sobre todo cuando pasan los funcionarios y ven una edificación inmediatamente arriman y va averiguar, resulta de que el funcionario hace el levantamiento del predio, cuando hace el funcionario el levantamiento del predio, tiene que mandar a Catastro departamental para que allá se haga el RA es decir el REGISTRO ADMINISTRATIVO y vea muchachos, o sorpresa cuando estuve en Catastro departamental y me dicen, que es que el OVC ósea la OFICINA VIRTUAL DE CATASTRO se está demorando mínimo 1 año, para devolverle al municipio la resolución correspondiente para entrar ya, Catastro municipal a entregarle la

Información, a los encargados de llevar acabo la recolección de los impuestos en el municipio de Bello, desde ese punto de vista, entonces empecé a entender el cual era la dinámica que se presentaba en estas entidades y me dijeron catastro municipal de bello es tan organizado que podría ser autónomo para el manejo, entonces uno entra en duda ¿he organizado? Pero porque se presentan tantos inconvenientes, Catastro municipal fue formado ahí 3 etapas en Catastro.

La formación: es decir cuando no había nada se hace Catastro en el municipio de bello tengo entendido fue en el año 86 si no estoy mal. Luego se hace una actualización que fue reciente fue en el 2011 o 2012 una cosa así, se hace la actualización del municipio de Bello, que ustedes vieron los inconvenientes que se presentan para una administración municipal, cuando no se puede llegar a la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 16 de 64

comunidad a informarle que realmente estábamos atrasados para presentar esto y aparte de eso es un aspecto que se llama conservación Catastral y la conservación Catastral es precisamente una de las formas de buscar, que Catastro municipal siga aportando la información para que se cobren los impuestos prediales en el municipio, entonces siempre he sido crítico de algunos contratos que se hacen en el municipio y ahonden el tema de conservación de lo que es el catastro municipal y créanme que he sido muy crítico, porque no me gustan las cosas por debajo pero este es una de los pocos contratos de los que conozco que realmente son beneficiosos tenerlo porque ahí sí puede hacer uno el comparativo de costo beneficio, no como el contrato que me refería ayer, el costo benefició y lo ve uno supremamente importante para el municipio.

Catastro departamental decía, hombre es que bello tiene la posibilidad de ser autónomo y se presentó toda la documentación eso ya lo explico el doctor no tengo que repetirlo pero nosotros no pudimos hacernos acreedores a ello por la sencilla razón de que no tenemos según el DANE la población requerida, eso mismo es lo que pasa, para nosotros poder presentarnos como categoría especial.

Entonces le decía yo a los funcionarios de Catastro departamental, señores pero ustedes tiene que mejorar este aspecto, porque es que la oficina virtual de Catastro la OVC como lo llaman ellos, esto es inerte esto no sirve para los municipios, entonces Catastro departamental me planteaba y decía que van a crear lo que es la plataforma de multicatastro, muy bien, entonces ese Catastro

Multipropósito no es otra cosa diferente a una plataforma, donde tengan acceso todos los municipios y así este tipo de trámites sea más expedito, pero además de ello, ellos dicen y nosotros que vamos hacer con relación a esto si realmente también hay una propuesta, de que catastro quede en manos del Área metropolitana, entonces nosotros de pronto vamos a continuar en esa disyuntiva en ese problema que tenemos, de que Catastro departamental prácticamente nos paró a nosotros todos los procesos, en ese orden de ideas saque las conclusiones correspondientes, y por eso esperaba hasta el día de hoy la intervención en el sentido de Catastro, compartiendo la inquietud que tiene el presidente, la inquietud que tenemos los ciudadanos del municipio de Bello y compartiendo muy especialmente con usted JUAN DAVID porque la conclusión a la que llegue precisamente esa, acá tenemos unas direcciones en cualquier secretaría, pero hoy estamos hablando de la secretaría de hacienda y la secretaría de hacienda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 17 de 64

tiene unas direcciones, tiene una de recaudo, tiene la de contabilidad y presupuesto, tiene la de Catastro municipal, esas direcciones están haciendo una excelente labor dentro de lo que le corresponde, pero la transversalidad en el municipio de Bello donde le doy absolutamente toda la razón no existe y no existe porque entonces los directores le presentan al señor secretario de hacienda, estas inquietudes y estas necesidades, si el secretario de hacienda es acuisioso sea cual fuere, va a consejo de gobierno y reúne un comité técnico y le dice señores nosotros necesitamos esta información, pero resulta de que los demás secretarios o funcionarios, como por ejemplo en planeación no le entregan la información correspondiente a Catastro ó sea a hacienda en general, si no estamos conectados nosotros en alguna plataforma, donde tengamos la información de primera mano de parte de las curadurías incluso debería ser hasta de las notarías, hasta de la oficina de registros públicos, pero no la tenemos y hasta ahí llega ese buen desempeño que van teniendo los funcionarios.

Por eso señor secretario, doctor GALVIS, yo le pido muy encarecidamente se analicen estos inconvenientes que tenemos de la transversalidad de las necesidades y la información que se tiene en el municipio y hagamos el esfuerzo de dotar a las instituciones mismas del municipio, para que tengamos nosotros la plataforma interna correspondiente donde realmente tengamos la información a primera mano, porque tenemos el problema de Catastro departamental es obsoleto, no tiene funcionarios, no tiene en este momento el OVC no está, no es

De tecnología de punta, es obsoleto y aparte de eso nosotros fallamos en que nosotros no tenemos la información, yo quiero decirle que fue muy grato para mí que Catastro departamental, el concepto que se tiene de bello como ejemplo, me sentí muy orgulloso de mis compañeros de la oficina de Catastro en cabeza suya, pero ahondo en el preocupación que tenemos todos en el sentido que también a nivel interno nosotros tenemos que tener, un sistema que nos permita día a día estar actualizados en este sentido.

En relación a que Bello sea autónomo para manejar catastro yo ya no creo que se nos dé, una parte por el DANE y segundo porque como ustedes pueden observar en mi intervención, les decía que hasta Catastro departamental quiere parar esas proyecciones que tiene, hasta que no se resuelva si Catastro departamental pasa hacer maneja por el Área metropolitana.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 18 de 64

Quiero hacer el reconocimiento público, por la labor de ustedes y esperamos que para el año entrante nos presenten a nosotros, un proyecto que realmente, una todos los sistemas del municipio en pro de la efectividad de esta información.

Muchas gracias señor Presidente, es usted muy amable, señora Presidenta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑORA PRESIDENTA (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA**

Con mucho gusto, honorable concejal.

Ahora con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias señora Presidenta, primero que todo un cordial saludo a usted, a todos mis compañeros Corporados un cordial saludo, la bienvenida al doctor GALVIS secretarios de hacienda doctor JHON JAIRO serna director de catastro, la doctora ELIANA todo el equipo de trabajo a todos presentes en el recinto, por aquí estaba

El doctor CLIMACO, a todos siéntanse cordialmente saludados.

Yo voy a dirigir mi intervención, en dos enfoques el primero es; mire claro que le reconocemos al doctor SERNA y todo su equipo de trabajo los logros que han tenido, durante mucho tiempo los hemos visto trabajar con compromiso con ahínco con mucho esfuerzo, por todo este proceso en el punto que se han logrado posesionar, de la forma que el doctor MARTINEZ lo explica que todos lo sabemos, una oficina que ha logrado sacar el proceso adelante y ante todo un valor agregado inmenso, que es el conocimiento que han adquirido y la experiencia que tienen mediante a como les ha tocado trabajar, eso lo sabemos eso se lo reconocemos y le agradecemos en nombre de los ciudadanos Bellanitas, con todas las complicaciones lo que han logrado, pero volvemos a lo mismo yo doctor MARTINEZ, LUIS CARLOS, Presidente yo me he referido mucho en estos días en mis intervenciones, con la expresión que no hay una cultura de ingresos en el municipio, y a esto es a lo que yo me refiero, porque miren ayer lo hablábamos, en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 19 de 64

la oficina de rentas, todos los procesos, tan guapos también como han sido de lograr sacar adelante con los mínimos recursos, pero que allá esta la plata y no le metemos la ficha, para hablarlo coloquialmente, nosotros aquí sabemos que tenemos, ósea esta es la base del proceso tributario porque tenemos un inventario que debemos de tenerlo lo mejor actualizado posible y no lo tenemos por falta de herramientas; herramientas que como lo solicitaba el doctor MARTINEZ tiene que haber un compromiso claro de parte del alcalde, de parte de usted doctor GALVIS como secretario es que son ustedes los más beneficiados si fortalecen estos procesos porque son los ingresos del municipio, ósea yo me acuerdo con esta yo creo que es la cuarta vez incluyendo las del periodo pasado y las de este y están han sido dos veces, que tocamos el tema de la necesidad de una base de datos de un proceso y un software que vinculen planeación, curadurías bien lo decía MARTINEZ con el tema de las mismas notarias, este tema de que actualicen la información cogiendo la revista del Éxito viene hace rato, yo no sé cuánto pueda ser la inversión, pero la que sea es una verdadera inversión, porque eso nos va permitir fortalecer un proceso que va a ver el incremento de los ingresos del municipio, medianamente para poder equilibrarlos con la necesidad, miren nosotros tenemos 142 kilómetros cuadrados de extensión en nuestro municipio, de los cuales el 80% son rural y más o menos el 20 o 21 es urbano, estamos hablando que el Catastro urbano esta en 5 billones de pesos y el rural en 328 mil

Pesos, miren la desproporción, teniendo en cuenta obviamente lo que significa lo rural teniendo en cuenta también que en estos momentos las tierras rurales de nuestro municipio están tan apetecidas, que ya sabemos y conocemos que el metro cuadrado lo están vendiendo entre 120 y 150.000 pesos, porque inclusive lo que llamamos el gran proceso de parcelación de fábricato, están por ese valor, si fábricato lo está vendiendo en ese valor, quiere decir que no está perdida por que fábricato no es un aparecido, como para que supiera que sus tierra no las están valorizando y así muchos, sabemos de todo lo que se habla en esa zona que a futuro se debe de convertir en el otro oriente en el sentido del desarrollo que va a tener y está avaluado en 328. Mil millones de pesos hablando Catastralmente eso no tiene lógica, si bien es cierto y obvio a eso se debe el reconocimiento que le hacemos hoy al equipo de trabajo, en cabeza del doctor SERNA de lo que han logrado hacer, pasar de un billón a 5 billones, casi que 3 billones y pico hemos pasado en el último cuatreño, yo me acuerdo que cuando empezamos en el cuatreño pasado más o menos estaba en 2 o 2 billones y pico el avaluó Catastral dl municipio y pasamos a 5 billones y pico, seguimos en lo mismo que hablábamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 20 de 64

ayer con rentas, grandes esfuerzos, pero totalmente desproporcionados a la realidad del municipio, si nosotros no nos metemos en este cuento en cabeza del doctor CESAR SUAREZ como alcalde, todo el gabinete porque en realidad es todo el gabinete, pero principalmente del secretario de hacienda, de que nosotros tenemos que meternos en el cuento de la cultura del ingreso créame que vamos a seguir creciendo exponencialmente la ciudad, de las misma forma las necesidades y con poquito para trabajar porque se va a convertir en un círculo vicioso, esto es algo preocupante y para nosotros se crea casi una impotencia cuando vemos una cantidad de necesidades que programamos, valga la redundancia en el plan de desarrollo, pero que están desfinanciados, en este cuento nos tenemos que meter pero tiene que haber una clara conciencia y compromiso de parte de ustedes, porque les digo esto hace parte de los procesos de plan de desarrollo donde indicadores están hasta cumpliendo buena proyección, pero es que eso es la estructura administrativa que por lógicas se debe tener en un administrador, que tengo para trabajar para poder como me comprometo y si tengo poquito como hago para crecerlo, obviamente guardando las proporciones siempre con base en la norma, a eso me refiero yo cuando hablo e insisto la falta de cultura, de ingresos de nuestro municipio en cabeza de la administración, si bien es cierto no hay una cultura de pago por los contribuyentes, que se ha vuelto cultural, también

se ha vuelto cultural la falta de cultura de ingresos de la administración limitada a no hacer inversiones que verdaderamente se vean reflejados en la consecución de recursos, ese es el primer enfoque que quiero darle.

El segundo, buscando soluciones doctor SERNA, en su gran conocimiento del tema yo dejaría una propuesta en estos momentos en el ambiente señor Presidente, porque esto nos afecta mucho, esto es lo que nos tiene en esta situación tan grave, de no poder cumplir como quisiéramos y deberíamos con muchos compromisos desde el plan de desarrollo, entonces hay que buscar una solución rápida, si nosotros nos esta es frenando aun teniendo complicaciones, pero también teniendo fortalezas como las que hemos hablado, nos está frenando es el proceso, como no lo explica el doctor SERNA de Catastro departamental yo pienso doctor SERNA y presidente y compañeros que es la hora entonces de construir, una propuesta fundamentada técnicamente al punto, que nos permita llevarla a la Asamblea departamental, por parte de la preocupación de la corporación señor Presidente, haciendo totalmente visible oficialmente la situación de Catastro departamental que si es así no creo que seamos los únicos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 21 de 64

perjudicados pero seremos los primeros que damos el paso, para que entonces el gobernador también se dé cuenta de la situación porque esto también es un problema para ellos y que nos muestren y nos den las posibilidades, de solución a seguir entre ellas, nosotros tenemos de alguna forma que demostrarle al gobierno nacional que no somos los 465 mil habitantes que estamos en el CENSO actual sino que somos 700 mil habitantes y como tal, tenemos las necesidades de 700 mil habitantes y mire toda la problemática que nos tiene por eso.

Y termino contándoles esto para los que no los saben, ratificando se los mire que el punto es tan grave de no llevar estos procesos como se debe de ser Copacabana para no irnos muy lejos, Copacabana como nosotros no vamos a conocer lo que significa Copacabana, y ahí acaba de ser en el periodo pasado la bajaron de categoría por ingresos, teniendo las tierras más costosas del área metropolitana y por ingresos pero porque si nosotros con todo lo que han hecho ustedes mismos miren donde estamos, usted se imagina ellos, entonces claro, no tiene un inventario claro, no tienen un verdadero estratificación como debe de ser, entonces Copacabana en términos catastrales no vale lo que debería de valer, no tiene ese inventario como también lo tiene soportados sus rentas no

Tiene los ingresos y lo bajaron de categoría, eso es injusto Copacabana todos sabemos que no debería de estar en la categoría que esta, ósea que somos muchos los que en esto nos podemos unir, para que presentando una buena propuesta ante la asamblea departamental, nos ayuden a poderle hablar de alguna forma un poquito más fuerte, hablando en términos legales y técnicos al gobernador para que el gobernador le meta la ficha a ese tema, me parecería una opción, no se ustedes que piensan.

Gracias señor Presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda doctor JHON JAIRO SERNA respóndales a los honorables Concejales



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 22 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JHON JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

Muchas gracias, honorable Concejal

Voy a decir, hombre algo con respecto a la intervención del Concejal BLADIMIR y creo que ese es el punto álgido de esta intervención, nosotros de alguna manera los voy a involucrar en este cuento, porque nosotros desde la secretaría y desde la oficina de Catastro hemos entendido que la problemática de nosotros es esa la soledad y no tener interlocutores a nivel departamental.

Les voy a explicar con este ejemplo, la problemática tan grande que hoy tenemos, nosotros hicimos el ejercicio cada uno lo tiene en su equipo de coger la revista, valor comercial, hicimos como lo dice la ley el parágrafo del artículo 24 de la ley 1450 del plan de desarrollo de santos del año 2011 donde dice explícitamente los avalúos Catastrales no podrán ser inferiores, al 60% del avalúo comercial, no podrán ser inferiores, pueden ser del 60 al 100 no menos del 60 nosotros, hicimos ese ejercicio y lo trabajamos con el 60 y nos da una proyección real para nosotros valida buscando lo que quiere el honorable Concejo y buscando lo que quiere la

Secretaría de hacienda, buscando lo que quiere la administración municipal, que los recursos del municipio se incrementen de una manera lógica, como decía el honorable concejal ayer, en Envigado los recursos son mayúsculos, nosotros nos hicimos este ejercicio, hicimos una proyección en cuanto recaudaría año con estas, con estos proyectos al año por concepto de impuesto predial y nos dio 2.700 millones de pesos, cuando nosotros empezamos ya en este momentos estamos en proceso de recibir soluciones por parte de Catastro departamental quien es la autoridad Catastral repetimos, estamos recibiendo avalúos con el 20% por debajo del 60% yo perdón que hable en primera persona, me disculpan me fui inmediatamente para la dirección de Catastro departamental, y les dije un momentico venga la ley es clara, lo escribimos aquí tengo los oficios le dijimos mire estamos entrando en detrimento, pero ustedes que son la autoridad Catastral ustedes nos están dando unos avalúos por debajo del 60% como dice la ley, aquí lo tengo escrito y así se lo escribí al director de Catastro departamental, no hay solución no dicen nada, hálbrate con DIEGO que es el que maneja las zonas, DIEGO el esfuerzo de todos los funcionarios de la oficina, se fueron para Catastro departamental revisemos esas zonas, sugerimos estas zonas, les mandamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 23 de 64

fotos de las revistas con el valor comercial con que las constructoras están vendiendo los proyectos, entonces le decimos ustedes no nos pueden hacer avalúos inferiores al 60% y nos están dando avalúos del 20 entonces entro una urbanización que estamos esperando hace rato que vale 240 millones de pesos comercial, nosotros la metimos con 200 y nos dan avalúos de 30 millones de pesos, entonces nosotros como municipio donde quedamos, nosotros no somos autoridad catastral, la autoridad catastral es quien da los avalúos, la dirección de sistemas de información y Catastro departamental nos salen con avalúos de 30 millones de pesos, entonces vea vámonos para allá a ver qué podemos hacer como mejoramos esto, nosotros los tenemos proyectados a 98 millones de pesos el avalúos Catastral y cobrarles con base a 98 millones de pesos pero nos dan avaluó de 30. Hombre lo máximo que podemos hacer es aumentarles a zona 4 no lo subieron después de mucho insistir y de ir a pelear con ellos disque con zona 4 y de ahí no se pueden mover porque la zona 1 es zona industrial a 50 millones de pesos avalúos que nosotros habíamos proyectado a 98 millones de pesos, entonces bueno para donde pego, ahí voy a la intervención del doctor BLADIMIR ENTONCES BUENO yo no tengo interlocutor, no tengo para donde pegar porque ellos son la autoridad Catastral, nosotros no tenemos a quien acudir, entonces

Bueno vamos acudir al área metropolitana, vamos acudir a la Asamblea departamental, pero quien yo como Catastro municipal y el secretario de hacienda del municipio, pero necesitamos que apoyemos esta cruzada pero que la apoyemos entre todos, vamos hacer el esfuerzo unificado, que nosotros desde Catastro, el esfuerzo que están haciendo ustedes, el esfuerzo que hace la secretaria que hace la secretaría de hacienda, el esfuerzo que hace la administración municipal no se va a ver reflejado absolutamente para nada, nosotros hoy somos receptores de constructoras ya los procesos no sabemos cómo se dan, pero el ultimo eslabón en la cadena somos nosotros, pero estamos llegan que nos están reportando, que es lo que nosotros vamos a usufructuar de toda esta BUM inmobiliario que se da en el municipio de bello, cuando los avalúos hoy lo decíamos ahorita, propietarios dicen porque un avaluó tan barato, ellos mismos se lamentan, entonces nosotros decimos, arranque entonces el director de Catastro departamental me dice, no Catastro multipropósito, el fin del Catastro multipropósito básicamente es un Catastro es actualizar realmente la nación y es un proceso que se va para durar 3, 4 o 5 años eso es un propósito postconflicto entonces digo, le envié una carta desde marzo de este año, diciéndole bueno ya cumplimos 5 años nos corresponde hacer actualización catastral a partir del año

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 24 de 64

2017. Me respondió que no que ellos iban a estudiar quedábamos ahí en estambay, hace 15 días que fui me dijo, me va a perdonar la expresión. Yo no me meto es esa locura yo no voy hacer actualizaciones Catastrales, entonces como vamos a organizar todos estos avalúos, si para organizar estas zonas se necesita es la actualización Catastral, a yo no me voy a meter en esas locuras esperemos el Catastro multipropósito, háblate con DIEGO. DIEGO no da soluciones entonces el municipio que hace entonces los ingresos del municipio donde quedan. Y él me dice que no vamos hacer actualización, entonces que hicimos le mandamos una carta al gobernador de Antioquia que tomara cartas en el asunto, porque él me dijo es que vamos hacer un piloto con el Catastro multipropósito y ahí no están ustedes entonces le mandamos una carta, el alcalde le mando una carta al gobernador de Antioquia, que nos meta ahí, en ese piloto, porque nosotros no tenemos más alternativas nosotros las zonas, nos las mueven y mejoran los avalúos si no nos mueven las zonas que se mueven con una actualización Catastral o con un observatorio inmobiliario nosotros no tenemos para donde pegar, vamos a seguir dependiendo de un ente paquidérmico, lento, que no soluciona usted en Catastro departamental no tiene interlocutores, nadie le

Soluciona nada, aquí hay entiendo la Concejala ESTELLA le ha tocado ir Catastro a pedir es un favor y usted tiene que rogar que le hagan un favor, de la única manera que a usted se le mueve un procedimiento o un proceso es que en tutele de resto no hay como mas, a usted no lo atienden, usted no tiene con quien ir hablar, entonces uno queda como loco, entonces uno dice metanos a actualización, que la tenemos en el plan de desarrollo, la tenemos presupuestada, hacer la actualización permanente, no es la idea de hacer la actualización barrido general como hicimos la vez pasada que era necesario en su momento, que hace 17 años no se hacía, pero hoy con un proceso de conservación juicioso como el que llevamos nosotros podemos hacer un proceso de conservación de actualización permanente, que es corroborar lo que tenemos con lo que hay, uno puede ir tomando fotos, entonces aquí había un piso y ya hay tres, entonces vamos a ir actualizando todo eso y entonces eso permite que haya una actualización Catastral permanente, nos den zonas geoeconómicas nuevas, pero repito aquí están las evidencias les muestro, le hemos escrito al gobernador, le hemos escrito al director de catastro, le pedimos actualización catastral nada, nada funciona, entonces ahorita me dicen, hombre los avalúos peleando mucho no los subieron de 30 a 50 entonces esta proyección que nosotros, no alegre si no responsablemente hicimos se nos va quedando en el limbo, entonces los ingresos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 25 de 64

proyectados, los ingresos que son su inquietud mayúscula, que ayer lo debatían, lo decían, los ingresos las necesidades de las otras dependencias, de como el municipio necesita funcionar, y los ingresos sexto es una fuente de ingresos importantísima y entonces Catastro departamental nos va castrando la posibilidad legal que tenemos de que esto funcione, entonces uno habla en el ÁREA y yo hablo en el ÁREA también bueno esto les está afectando a ustedes también eso va a afectar sus ingresos, entonces necesito que nos apoyen, pero entonces que vamos hacer, entonces tenemos proyectado con el doctor hacer si quiera mínimamente una reunión de los directores de Catastro. Porque les cuento nunca ha habido una reunión en catastro departamental nunca nos han citado a una reunión, nunca nos han dicho venga como vamos, que dificultades tienen, nunca nosotros a Catastro departamental no le debemos un equipo, una impresora absolutamente nada, antes ellos se están llevando nuestros recursos, porque una ficha CATASTRAL que nosotros imprimimos, ellos cobran los 22 mil pesos para ellos y si no le registramos la consignación, el número de la consignación no la expiden, nosotros a ellos no les debemos absolutamente nada, nosotros no

Tenemos interlocutor en el departamento, nunca ha habido una reunión, nosotros a través de esta problemática estamos impulsando una reunión con los directores de catastros del área metropolitana y con los secretarios de hacienda del área metropolitana, porque es que miren queda la última como decía el honorable concejal BLADIMIR bueno entonces la Asamblea departamental, el gobernador porque esto no solamente afecta a Bello, esto está afectando a varios, pero entonces nadie dice nada con respecto a eso, porque ellos simplemente asignan unos avalúos de acuerdo a unas tablas viejas que tienen y entonces la ley donde queda, Catastro Medellín nosotros hicimos la averiguación en Catastro Medellín nosotros fuimos con funcionarios de la oficina fuimos donde el director, ayer por ejemplo decía el Presidente que yo hacía mala cara, porque en estos momentos estamos haciendo un diplomado con Catastro Medellín y yo me senté con él y le decía venga yo que puedo hacer con esto, no Catastro departamental, entonces catastro departamental que hacemos, porque no veo quien nos de luces con respecto a esto, creo que ahí para las preguntas que bien tengan espero a ver sido claro, decía que era más bien un conversatorio que ponerme a decirle aquí pues hemos hecho tantos tramites, creo que la problemática está ahí, aspiro y espero que el honorable Concejo conociendo la problemática, que entre todos busquemos como soluciones, son los recursos del municipio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 26 de 64

Muchas gracias a ustedes.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias presidente, mire insisto eso es un tema delicado, esto es muy grave y es un abola de nieve que cada vez se nos va a enredar mas el cuento, porque lo decíamos en estos días no recuerdo en qué presentación, que esto se nos iba a convertir en un círculo vicioso porque entonces ya deslumbrábamos que el año

Entrante íbamos a estar en lo mismo, los secretarios quejándose sin con que poder cumplir con sus metas por falta de recursos, entonces en ese orden de ideas no sé si el presidente, enseguida usted me colabora honorable Concejal LORENA y honorable Concejal BUILES para que se coloquen de acuerdo en la mesa, nombren una comisión, no tiene que ser ya, pero que la nombren ahora, y que quede desde ahora el compromiso oficialmente en acta, entonces si en la secretaria de hacienda en cabeza del doctor GALVIS y el director de Catastro están de acuerdo, empecemos a trabajar en equipo, a construir la propuesta y empezar de una vez a gestionar, ojalá nos den estas ordinarias también de la Asamblea a gestionar la sesión en donde nos puedan atender para ir a exponer el caso, cosa que para el año entrante, lo exponemos y levantamos de alguna forma como decía mi abuelita el avispero, entonces que para el año entrante en las primera ordinarias podamos tener una respuesta de la Asamblea, porque si lo llevamos el año entrante se dilata en el tiempo y esto es urgente, si nosotros logramos tener algo positivo para arrancar el 2017 sería lo ideal, entonces ahí le dejo la inquietud a la mesa.

Señor presidente muchas gracias.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 27 de 64

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**

Al honorable concejal le gustaría encabezar la comisión.  
No pero por eso entonces usted la encabeza.

Bueno bien pueda doctor SERNA

### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA GUILLERMO LEON GALVIS LONDOÑO**

Bueno, con relación algunas inquietudes que han surgido en el debate, yo quiero pues contarles que con relación al software, tan anhelado software nosotros lo adquirimos desde el año pasado, con la empresa que nos sumista el servicio de mantenimiento y el soporte técnico QUESADA pero ahí tenemos una transversalidad que es con las curadurías, con las notarías, con planeación y con

La secretaría de hacienda, nosotros inclusive desde la secretaría de hacienda desde Catastro y desde rentas vamos a tener la posibilidad de mirar cómo es que van a ingresar o como están ingresando estas propiedades, porque es que hoy nosotros tenemos una dificultad con relación al tema de planeación y no le quiero echar el agua sucia a planeación, porque la verdad es que ellos son los que viene solicitando el software, ya ese software se dio ya nosotros como tenemos una transversalidad entonces es capacitar curadurías, es capacitar que la intención de la notarías también, que hoy tenemos una dificultad con las notarías, porque como este software generaría de una vez este certificado que de JHON JAIRO hablaba de que hay que pagar, entonces estos 22 mil pesos, como haríamos ahí es donde tenemos el enredo, porque las notarías tendrían que pagarle, hacer unos prepagos a catastro departamental para poder imprimir ese certificado en la notaria y agilizar ese trámite, entonces hoy las notarías dicen nosotros no nos podemos poner a comprar eso, nosotros nos sabemos cuántos certificados nos van a pedir, entonces hemos tenido algunas dificultades con eso, de pronto JHON JAIRO no tenía conocimiento de esta última situación, pero estamos ya trabajando en eso ya el software está instalado, falta es ponerlo ya que opere y hoy tenemos la dificultad con relación al tema de las notarías, entonces porque Catastro hacer bajar eso, es como el sistema que se tiene con la oficina de registro e instrumentos públicos, que usted tiene para bajarlo tiene que estar a paz y salvo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 28 de 64

entonces estamos mirando a ver ahí en el software como nos organizan eso, porque la verdad si teníamos una dificultad JHON JAIRO antes ha sido muy acucioso en ese sentido con sus funcionarios en el deber que está montando un proyecto, inmediatamente van a ver que lo que está pasando con el proyecto, porque es que las constructoras empiezan las ventas con el trámite de curaduría entonces ellos registran un proyecto inmediatamente abren sala de ventas, no inician construcción pero si abren sala de ventas, que eso es permitido, porque es una mera expectativa y ustedes saben que el proyecto no queda en firme, hasta que no llegan al punto de equilibrio a través de la fiducia de todo eso y los posibles compradores.

Los predios que entran al municipio, es que nos hace y nos puede dar esa cifra, la cifra de los predios nuevos año a año se los podemos pedir a sistemas, porque nosotros simplemente los reportamos para que una vez tenemos la resolución ya los mandamos a sistemas para que ellos lo ingresen al Catastro municipal

Entonces estos predios año a año es sistemas quien tiene el filtro en relación de lo que entra y sería bueno pues, yo me comprometo para conocimiento de ustedes que a que la oficina de sistemas les envíe esta información.

Con relación a lo de las dependencias, igual que todas las secretarías tienen muchas afujías en el personal, en la parte tecnológica, en la parte de las oficinas en la infraestructura y vemos muchas veces como nosotros acá somos queriendo tener espacios en el primer piso para poder atender la gente y que nos los tenemos y hasta tutela tenemos, hasta derechos de petición por esta situación, entonces es dada la precariedad del espacio físico con el que nosotros contamos nosotros tenemos que recurrir a contratar agencias de arrendamiento para que nos proporcionen estos espacios, pero con todo y eso nosotros en la oficina, el Concejal BLADIMIR tiene razón en el sentido de que es la oficina que genera el recurso para que pueda funcionar la administración, entonces hoy nosotros podemos ver como la oficina de ejecuciones fiscales viene creciendo en el espacio físico donde está atendiendo con el personal, con la parte tecnológica, con personal experto idóneo en esto, lo mismo que la oficina de rentas, esas dos oficinas cuando yo llegue trabajaban juntas en un mismo espacio, se separaron porque la verdad estaban colapsados, tanto el personal que trabajaba, como el personal que llegaba a solicitar algún servicio, entonces hoy vemos que están separadas desde hace año y medio están separadas estas dos dependencias,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 29 de 64

porque no tenían la maniobrabilidad en el espacio físico para poder trabajar y poder atender el personal que se tenía ahí.

Con relación en tesorería, también se hicieron unas modificaciones para poder tener unas mejores taquillas un espacio donde se sienten las personas, obviamente que no alcanzamos a tener solo es para 8 personas va hacer muy poquito en tesorería, pero ya tenemos un espacio con aire acondicionado inclusive para que la gente esté más comfortable mientras espera el trámite, aunque lo ideal es que en tesorería no se tenga, no se recepcione el pago de impuesto predial e industria y comercio porque para eso tenemos convenios con los bancos, la idea es que en tesorería la gente llegue a pedir el paz y salvo, aunque ya venimos con algunos bancos donde nos van a generar de una vez el paz y salvo, si se encuentran a paz y salvo estamos tratando de montar ese software de una vez se genere el paz y salvo, que paguen se genere el paz y salvo, tenemos que tener

Con la oficina de rentas, entonces en cuanto a esto nosotros venimos fortaleciendo estas oficinas, para de esta manera tener un mejor recaudo y apalancar ese plan de desarrollo propuesto por el señor alcalde.

El tema de Catastro que lo hemos hablado con el doctor JHON JAIRO la verdad que si estamos muy preocupados, porque cuando nosotros iniciamos la gestión administrativa en este periodo a la primera dependencia donde fue el señor alcalde, fue a la oficina de Catastro departamental, donde hicimos la solicitud, donde inclusive nos dijeron, ellos nos decían ustedes pueden empezar con este proceso, sean ustedes autónomos independientes y empezamos con el proceso hasta que llegamos al tema del CENSO que el CENSO no era que nosotros tuviéramos porque nosotros decíamos, nosotros en el SISBEN nosotros tenemos un censo que superaba los 500 mil habitantes pero el tema del CENSO es el tema del DANE entonces a nosotros ya nos devolvieron las solicitud que nosotros habíamos hecho para ser una oficina satélite, pero con independencia en los tramites de Catastro departamental, porque así era que se iba a trabajar el tema y que no tuviéramos que estar esperando uno o dos años que nos inscribieran o hasta más para que nos inscriban estos predios en el Catastro municipal, entonces yo si le propuse al él, de que vamos hacer una convocatoria con los secretarios de hacienda de todo el área metropolitana, los que tienen esta misma dificultad yo ya he hablado con dos de los que son muy pares al que son del tema del municipio de Bello y vamos a pronunciarnos frente a esta situación, es que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 30 de 64

como ya los desarrollos urbanísticos no están concentrados en Medellín porque no tiene tierras, si no que están concentrados en Itagüí, en Caldas la Estrella y Bello entonces esa misma dificultad tienen estos municipios, ya Sabaneta dejó de ser el primer generador de construcciones hoy es Bello, entonces bello es el más afectado, entonces la idea es convocarlos para reunirnos y sentar como un precedente con el gobernador antes de llevarlo a la Asamblea departamental dependiendo de la situación que se nos dé y el apoyo que nos pueda dar el gobernador directamente quien es que tiene la primera mano, la decisión al director de Catastro departamental, y vea hay que apoyarlos en estos temas y lo mismo que en el tema de la actualización Catastral, nosotros estamos muy preocupados porque fue a la primera dependencia donde buscamos ayuda para hacer actualización Catastral, ustedes tiene razón y eso lo hemos detectado siempre, hoy no se compadece los ingresos que tiene el municipio de Bello con

Los habitantes que tiene, entonces nosotros en que estamos comprometidos en hacer todas las gestiones para que Bello tenga realmente esa cultura del pago, esa cultura sin crear impuestos, hay formas de llegar a otros impuestos como el de valorización, pero no hemos creído en eso porque la verdad, que con los impuestos que tenemos si los fortalecemos y los cobramos nosotros podemos mejorar e ir impactando el municipio de esta manera, pero haciendo los CENSOS de establecimientos de comercio que lo hemos hecho, haciendo lo de las actualizaciones y la conservación Catastral, que requerimos de hacer esto de ir equiparando los impuestos del municipio con la realidad de los habitantes.

Entonces me parece que la gestión que nosotros tenemos que hacer, la primera necesidad que nosotros tenemos que plantear es al gobernados por que es que no nos están atendiendo, no nos están atendiendo en la oficina de Catastro departamental y por eso requerimos que por lo menos nos den, nos presente la atención y nos ayuden con los tramites y nos ayuden con lo nuestro propuesto en el plan de desarrollo, para poder tener unos ingresos fortalecidos y de esta manera cumplir un plan de desarrollo, eso para terminar el tema de lo que era la dirección de Catastro y ahorita vamos a seguir con la dirección administrativa de presupuesto y contabilidad que va estar la doctor ELIANA RESTREPO y esto si es una cuestión más técnica, nos acompaña también ANGELICA OSPINA si se presenta alguna duda,, que de pronto no seamos, pero yo sé con lo competente que es la doctora ELIANA ella va a darles claridad frente a la realidad del presupuesto y la contabilidad de nuestro municipio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 31 de 64

Muchas gracias

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**

Buenos días bienvenida a la doctora ELIANA RESTREPO. Bien pueda y puede comenzar con su exposición.

### **TIENE LA PALABRA LA DIRECTORA ELIANA RESTREPO ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

Si buenos días, honorables Concejales y compañeros de la administración que nos están acompañando en este momento, mi nombre es ELIANA RESTREPO HERRERA soy la directora Administrativa financiera y presupuestal del municipio de Bello de la alcaldía de bello, ingrese al municipio el 21 de abril del 2016 a comenzar la labor como contadora.

Yo que les quería como contar algo muy sencillo, algo que es la oficina de contabilidad para que tengamos como claro, cual es la función de esta.

En contabilidad, yo no genero información yo consolido, la información y la analiza que me dan las otras dependencias que tiene el municipio, para que tengamos claridad en eso, yo lo único que hago es consolidar y analizar la información que las otras dependencias me dan.

Que estoy haciendo en este momento desde que llegue, tratando de no ser una isla o una oficina que no tiene que ver con nada, con la otras dependencias, estoy tratando de llegar a cada una de la oficinas, que me generan esa información para que la información que reposa en contabilidad sea una información clara y veraz que la información que genere contabilidad sea la misma que genera las otras secretarías. Ejemplo en estos momentos que estoy haciendo, con las secretarías de recaudos y pagos, estoy haciendo depuraciones de la información contable, entonces que tengo que hacer con la secretaria de recaudos y pagos, en este momento estoy en proceso de las conciliaciones bancarias, que es como una falla que tenemos en la información financiera de la entidad, en esas conciliaciones bancarias hay demasiada información para depurar, partidas que bien desde el



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 32 de 64

año 2010– 2011 que no tenemos identificada y hay que hacer un proceso, para que tengamos como la realidad financiera.

Mi proceso es muy técnico, pero está bien abierto para todas las personas que quieran ir y resolver sus inquietudes o buscar información, yo tengo aquí un balance general a septiembre, que yo creo que lo alcanzaron a revisar, porque se los mande con anterioridad, para que miraran las diapositivas por si se les

Generaba alguna pregunta, las pudieran hacer en ese momento, aquí tengo el balance la estructura, que es la contaduría me dice como lo debo de presentar, tenemos el activo, el activo corriente que bien hacer el efectivo, los inversiones, las rentas por cobrar, los deudores y otros activos.

Activos no corrientes; que son las inversiones, deudores, propiedades, plata y equipos y bienes.

Yo quiero, me imagino que ustedes miraron el balance.

¿Tienen alguna pregunta, quieren saber algo?

El Concejal JUAN DAVID el honorable Concejal le hizo una pregunta ahora al doctor GUILLERMO de las rentas, que las cuentas por cobrar.

Mire esa información que reposa, es la secretaría de sistemas me regala esa información, ósea todos esos reportes que uno va necesitando, uno los va generando a medida de la necesidad que obtenga, por ejemplo usted quiere saber las cuentas por cobrar por edades, no hay ningún inconveniente, se le solicita a la oficina de sistemas que nos genere ese reporte y vamos a saber cuáles son y para el viernes me lo van a entregar, porque ya se solicitó, que quieren saber por propietario como esta o algo, esa información también esta es simplemente es crear la necesidad, como quieren ustedes los informes, para nosotros podérselas dar, porque yo no puedo generar informes sin tener papelería y guardar sabiendo que no sé cuál es la necesidad de cada uno, entonces pueden acercarse a la oficina, ustedes me dicen que necesidad tienen como generamos el reporte para que ustedes estén tranquilos asimilen la información como debe de ser, esta presta la oficina de sistemas nos colabora el 100%.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 33 de 64

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a los honorables concejales, funcionarios del Concejo, funcionarios de la oficina de Catastro, el doctor GUSTAVO PIEDRAHITA saludo especial, al doctor GUILLERMO GALVIS, la doctora ELIANA un saludo especial.

Doctora, analizando su presentación y ahora que está hablando usted de depuraciones, balance general a septiembre del 2017. No bueno, pero acá aparece 2017 yo quiero hacerle una pequeña pregunta, porque no lo veo en la presentación.

¿Usted tiene el valor total, de la cartera reportada en el boletín de deudores morosos al estado, en temas de industria y comercio he impuesto predial, tiene el valor total? Esos son unos informes que ustedes tiene que pasar como contadores cada 6 meses, al estado entonces no lo veo en la presentación.

¿Usted tiene una cifra referente a eso?

### **TIENE LA PALABRA LA DIRECTORA ELIANA RESTREPO ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

Concejal ahí si están, usted mira la cuenta 13, que es cuentas por cobrar y las rentas por cobrar y los deudores que es la cuenta a la 13 y la 14 esas son las cuentas por cobrar que tiene el municipio, yo ese informe de deudores morosos lo debo de presentar ahora el 100 de diciembre, los 10 primeros días este informe me lo genera a sistemas que hago yo, yo lo analizo miro dependiendo son como tres millones y punta que las personas deban a partir de ese valor yo debo de reportar para que queden en deudores y si la persona se va acercar hacer un



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 34 de 64

préstamo o algo, las entidades bancarias revisan que no estén dentro de eso para poderles hacer como las cosas, pero ahí está en la 13 y está en la 14 si no que yo

Lo tengo separado por operativo corriente que vienen hacer como las que están como más actualizadas, pues las que están con la vigencia actual y si usted mira en el activo no corriente que tengo deudores son de vigencias anteriores de todas maneras, este es el grupo más cerradito, yo lo tengo más discriminados si quiere se lo hago llegar, que donde por tercero me dicen de cada cosa y cada grupo cuantas tiene.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA**

Doctora, en estos momentos que tenemos dificultades presupuestales y tantas afujías en el tema de presupuesto, para el 2017

¿Ustedes tiene alguna estrategia, estadísticas de cómo recuperar esa cartera y si tiene algo proyectado?

Ósea si tiene algo no tiene que ser el 100% puede castigar un 70 un 80 y que quede un 20 proyectado para el presupuesto 2017 ósea incluyeron algo, entre el presupuesto 2017 de esta cartera por que igual no deja de ser representativo, no deja de ser representativa, entonces debemos de tener como mínimo una estrategia de cómo vamos a generar que esos recursos vuelvan a entrar a los balances de la administración, de la oficina de presupuesto y la secretaria de hacienda.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TIENE LA PALABRA LA DIRECTORA ELIANA RESTREPO ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

No traje aquí el presupuesto, pero eso si se tiene en cuenta, o igual cuando se hacen los presupuestos se tiene en cuenta, las cuentas por cobrar tanto igual las cuentas por pagar, porque deben de estar dentro del presupuesto.

¿Qué estrategia tienen o algo?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 35 de 64

Para eso está la oficina de ejecuciones fiscales, que es la encargada de mirar que prescripciones no se vayan a dar y empezar como la parte para la recuperación de esos dineros, yo en contabilidad yo si no les genero ingresos ni nada de eso, pero si doy como la información para que las otras oficinas trabajen.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA**

Doctora, porque le hago la pregunta, porque sabemos que todavía tenemos cuentas por pagar 2010 – 2011 – 2013 - 2014 entonces eso es preocupante, el doctor ALBERTO si hay que hacerle un reconocimiento de que se han pagado 33 mil millones de pesos en el tema del déficit, pero hay cuentas por pagar del 2015 2016 que ya se han pagado, entonces donde se quedan las del 2010 – 2011 2012 – 2013 que ahí es cuando nos viene las demandas a nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Un momentico doctora, bien pueda CESAR BLADIMIR SIERRA del mismo tema le va hacer una preguntica doctora ELIANA

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias Presidente, doctora ELIANA cordial saludo.

Doctora ELIANA mire, como están implementando en este proceso el saneamiento de depuración contable, usted ayer nos explicaba que con la empresa que también tienen algún tipo de contrato en rentas tenían también en ese contrato parte del objeto era, hacer unas auditorias, como están haciendo este proceso, cual es la estrategia a seguir de depuración contable y no sé si estoy equivocado, pero la información que yo tengo, es que habían unas auditorias de contraloría, habían unos planes de mejoramiento, pendientes en el proceso



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 36 de 64

Contable, entonces si lo están articulando, o si ya hicieron eso y continúan como es el proceso ahí me cuenta por favor.

Gracias Presidente.

### **TIENE LA PALABRA LA DIRECTORA ELIANA RESTREPO ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

Bueno Concejal BLADIMIR, el perfil profesional mío mas que todo, es de la parte de auditoria, entonces el nuevo perfil que se le está dando a la oficina de contabilidad es hacerme auto control, las auditorias en todo el proceso de contabilidad, entonces yo que estoy generando ahí, yo estoy cogiendo cada cuenta, me voy o para cada oficina que tiene que ver con esa información, estamos depurando la información, es que hay información desde 2009 – 2010 que es que no les voy a decir que voy a terminar ya, es una depuración siempre entonces que hacemos, que hago yo por ejemplo que estoy haciendo con las conciliaciones bancarias, me estoy reuniendo y viniendo los fines de semana a trabajar con la oficina de recaudos y pago, entonces yo saco las partidas pendientes para conciliar de hace años, me voy al físico, voy al archivo miro que fue lo que paso y a medida de eso que van saliendo voy identificando la información voy saneando mi contabilidad, eso estoy haciendo, cual es mi prioridad en este momento, estoy con bancos, con conciliaciones bancarias que es uno de los hallazgos principales de la auditoria de la contraloría y estoy con bienes y muebles, en este momento estoy con esas dos cuentas, que son las más representativas del balance si ustedes lo miran en el activo, entonces mi prioridad son esas dos cuentas, estoy en este momento con la dirección administrativa de bienes e inmuebles, verificando la información que tienen, que sea igual a la que yo tengo o que el valor que yo tengo sea a lo menos parecido, o si no para realizar los Ajustes necesarios para que la información sea real.

El contrato del que usted me habla, es con YUPANAél tiene dos objetivos, cuales son los dos objetivos.

Las normas internacionales, la aplicación de las normas internacionales y lo de saneamiento, para yo poder aplicar esas normas necesito tener muy saneada mi



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 37 de 64

Contabilidad, porque si de pronto lo saben la información que yo tenga tengo que empezar a partir del 1 de enero del 2017 es información muy individual no puede haber bolsas no puede ser algo muy global, tengo que tener identificadas cada cuenta, y desglosada en lo que realmente es, por eso esta semana si no estoy mal hablabas de la depreciación que estaba global en este momento, ya se está haciendo la identificación de los bienes, pero recuerde esa información que yo voy a tener en bienes, es la información que me va a dar la dirección administrativa de bienes e inmuebles quien tiene que hacer los avalúos, quien tiene que hacer la depuración yo simplemente acompaño y verifico que la información sea real, porque la que genera esa información es bienes e inmuebles, para que la depreciación me pueda ser individual, hay sistema hay un programa que articula a los bienes con contabilidad, ese programa existe que no lo estamos manejando bien en este momento, porque hay que hacer unos ajustes o algo, pero este existe apenas tengamos la información consolidada sistemas me va a colaborar con eso para que me llegue la información directa a contabilidad y yo no tenga que estar yendo y contabilizando manualmente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda, honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ tiene la palabra

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Si doctora, la veo totalmente ubicada, mire si vamos a entrar aquí analizar el tema de los estados financieros y el de balance, pues para mí es un concepto muy personal y con todo respeto obviamente lo digo, créame no es la realidad del municipio, entonces aquí nos quedaríamos Presidente todo un día discutiendo una cantidad de situaciones de cada cuenta porque no es la realidad del municipio pero yo entiendo totalmente. 1° que usted esta nueva en el proceso y 2° que usted proceso la información que le llega, que el tema y la problemática señor presidente viene desde la base de los procesos de otras secretarías que le proporcionan una información una contabilidad no adecuada y con eso no estoy diciendo que sea



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 38 de 64

Una formación con mala fe, no es que en lo contable usted peca por omisión o por acción, pero entonces esa estrategia que usted me acaba de explicar es, me parece a mí que está ubicada, pero de pronto le complementaríamos con que miren, hay muchos procesos que se llevan mal llevados por falta de conocimiento, por que el personal que hay en esos procesos no es el idóneo y adicional a esto muchas veces cometemos el error de que gente muy fuerte de otros perfiles los metemos en, entonces todo esto se va a pique por esto, yo pensaría no sé y yo creo que sería un reto grande para usted con el apoyo del doctor GALVIS de que organicen ustedes inclusive por medio se pueden apoyar por medio de la secretaría de control interno, unas capacitaciones muy puntuales a procesos muy puntuales, casi que si usted se da la pela de darle los pasos, pero esos pasos le garantizan a usted que le llegue la información correcta usted estaría ganando.

1° porque dejaría un gran precedente usted como profesional, en el paso por la administración

2° porque en el sentido de pertenencia, de cada uno de nuestros cargos, uno obviamente quiere es sacarlos adelante y créame que sería un paso gigante.

Porque es triste mire vea, nosotros aquí casi que estamos fallando es en la carpintería, y que tristeza que hasta proceso que están mal soportados y uno se pone a ver si en algunos crean suspicacias en otros es por total desconocimiento y hablemos de cuentas concretas, el tema de cartera, ósea si esa depuración no se hace, sería desde la norma como ayer lo manifestamos, es que es tema de prescripción hasta es bueno, en mi concepto bueno para este proceso, para que tener una cartera casi que un sofisma financiero de 70 mil millones de pesos, el tema de la depreciación usted lo acaba de decir y lógico aparte que mire que está generando un costo adicional dentro del proceso de seguros, que no tiene razón des ser, dadas las circunstancias del municipio y por qué no sería así sucesivamente, me lo decía el doctor ELBERTH esta semana quedamos púes preocupados con la exposición de pagos y recaudos cuando hablaba todavía, que habían cuentas vivas déficit del 2010, pero que ellos sabían que eso no se debía pero es que la cuenta esta viva y está ahí, hay un saldo de 600 y pico de millones de pesos, entonces esa depuración ese saneamiento contable, partiendo de que los procesos de las bases, los tengan claros y hombre no es un 100% pero que



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 39 de 64

Se minimice ese riesgo de que a la máxima expresión va a llevar a que mostremos unos estados financieros que nos permitan verdaderamente planificar y proyectar el municipio, porque miren compañeros, miren todo lo que se ha generado con el tema del presupuesto, las inquietudes, todas las angustias que tenemos, pero eso también hace parte de todo este proceso, bien lo decía el doctor GALVIS quien tengamos un poquito de conocimiento de esto, con un solo poquito sabemos que ese presupuesto, todo presupuesto se tiene que construir sobre la base de unos históricos, pero si esos históricos no son la realidad tampoco, entonces si me entienden esto se vuelve en un círculo vicioso, vamos a estar en lo mismo dentro de un año, en lo mismo en el otro periodo y si ya estamos identificando todo esto entre todos ponernos las pilas a ver como se hace esto y esto es un reto que le queda y yo en usted tengo mucha confianza doctora, porque yo sé que su formación y su experiencia esta desde los procesos de auditoria y quien más usted la llamada a darse cuenta, no solo de todas estas fallas si no de saber cómo las puede proyectar, ojala tenga el apoyo del doctor GALVIS como usted lo requiere, del alcalde y obviamente de esta corporación siempre vamos a estar dispuestos a que todo esto se mejore, porque es que es por el bien de la administración pública.

Y termino con esto, yo quiero también señor Presidente, solicitarle, no sé si para fin de estas ordinarias o si ya toca para la próxima mesa, pues lo volveremos a tocar en su momento, pero que hubiese una sesión donde invitáramos a los contratistas de estos procesos muy puntuales de hacienda, para que empecemos a tener la información clara, para poderla medir y evaluar en unos tiempos prudentes, ayer bien lo decía el doctor MARTINEZ en el proyecto ese en el de cadena creo, también hay que estar pendientes del control político de la eficiencia y eficacia de estos procesos versus los costos y con seguridad que obviamente desde la buena fe y asumiendo la buena fe y el compromiso y el profesionalismo de ellos, si las cosas se hacen bien en poco tiempo vamos a empezar a tener resultados, entonces los estados financieros dentro de un año, como el presupuesto dentro de un año no va a tener tantas angustias como tiene todo este proceso.

Seria eso, doctora ELIANA muchas gracias, Presidente.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 40 de 64

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Del ultimo temita, que toco el honorable Concejal usted sabe que ya no nos queda tiempo para eso, pero yo creo que eso iría o le toca a la misma secretaría, como que le pasen un informe si realmente justificable, el costo beneficio de esas distintas empresas que se contratan para mejorar los recaudos del municipio.

Bien pueda, doctora ELIANA contéstele al honorable Concejal, o si no continúe con su exposición.

### **TIENE LA PALABRA LA DIRECTORA ELIANA RESTREPO ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

Concejal BLADIMIR, lo que yo le estaba diciendo ahora, el enfoque que le estaba diciendo ahora de la depuración, dentro de las reuniones que yo hago con las diferentes dependencias, es mirar el procedimiento como lo estamos haciendo, para poder saber dónde estamos fallando si es en la parametrización, si es que cuando por ejemplo en secretaría de recaudos y pagos, me cogen otra cuenta que no es, no porque no sepan si no que de pronto uno da de pronto un clic y se va para otra cuenta sin querer, cierto ese tipo de depuraciones es que estoy realizando con ellos y mirando el procedimiento, con cada dependencia que me reúno, miramos el proceso me acompaña una persona de YUPANA del contrato que se está haciendo, porque de pronto se contrató esta empresa para hacer esta gestión, porque si yo me pongo hacer, la depuración no me da tiempo realmente de hacerla actuar, entonces yo me tengo que dedicar a las dos al mismo tiempo pero no me puedo dedicar al 100% para hacer una sola, porque es que no hay información por ejemplo y me da hasta ganas de llorar apenas abro una cuenta y veo que la tengo que sanear desde el 2008 a veces, que yo tengo que ir a buscar información desde el 2008 porque yo no le digo a ninguno de mis funcionarios venga vaya búsqüeme la cuenta no, yo me voy busco la cuenta,, hago el análisis si necesito compañía les digo que me acompañen pero para yo saber cómo manejaron la cuenta, ósea es un proceso demasiado largo que yo sola no lo puedo hacer, entonces de pronto por eso se vio la necesidad de que alguien nos

Acompañará en ese proceso, en las normas internacionales, ustedes saben que yo tengo conocimiento pero es algo nuevo, entonces tengo que asesorarme de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 41 de 64

una persona que de pronto tenga un poquito más de conocimiento que yo, pero la idea es sanear la contabilidad, que sea una información financiera real, no les digo que el 100% porque no se los puedo asegurar, porque para mí va ser difícil este resto de año, tener el 100% de la información real.

En la certificación de los estados financieros yo hago la observación, que se está en ese proceso, que se están aplicando las normas, pero que al igual tengo que estar saneando esas cuentas, en la certificación si ustedes lo desean yo les mando copia de esos estados financieros, yo hago la anotación.

Bueno la exposición mía, se basa todo en saneamiento y la depuración contable en el análisis y la información que se está teniendo, las conciliaciones bancarias, lo de las operaciones recíprocas que bien es un informe que yo tengo que estar presentando cada trimestre, a la contaduría que son las deudas que se tiene con las entidades públicas, para mirar quien nos debe o que le debemos nosotros a las diferentes entidades, que también forma parte del saneamiento contable que tengo que hacer, porque se presenta información que no coincide con las otras entidades.

La retención en la fuente se presenta, mensual como tiene que ser, se paga a tiempo todos los diferentes informes se presentan a tiempo, que hay que hacer, es depurar la información y eso lo estoy tratando de hacer.

Alguna otra pregunta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

No muy bien muchas gracias, doctora ELIANA y antes de continuar con el doctor GUILLERMO para que nos haga ya el balance final de su exposición.

Trascurridas dos horas de sesión, pongo en consideración la sesión permanente.

Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables concejales?



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 42 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Ha sido aprobada señor presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, doctor GUILLERMO usted tiene la palabra para que cierre este informe, que estuvo supremamente interesante, las secretarías lógicamente porque es la que mueve la plática de la administración, tuvimos una, dos jornadas supremamente importantes, donde creamos y salimos de unas dudas y esperamos que las expectativas que tenemos los Concejales para el próximo año ojala las podamos lograr.

Antes de continuar le doy el uso de la palabra al honorable Concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

Muchas gracias Presidente, un saludo para usted, para la mesa, para los honorables Concejales, doctor GALVIS la doctora ELIANA y a su equipo de trabajo, a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

No, es solamente señor Presidente, doctor GALVIS que hablábamos mucho ayer y ese ha sido el pan de cada día, durante todos estos informes las afujías y más del presupuesto de vuestro municipio y aquí tenía precisamente esa palabra con que finaliza la exposición o el informe de hacienda, juntarse es el comienzo, mantenerse juntos es un progreso y trabajar juntos es el éxito.

Doctor GALVIS es de verdad que hoy, el municipio el presupuesto está muy

Desproporcionado y lo hemos venido pues también hablando mucho durante todos estos días, de verdad que desde el Concejo si y me atrevo decirlo con todo respeto, esperamos todos desde hacienda, es un reto muy grande y una responsabilidad muy grande, pero que si se considere de verdad en algunas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 43 de 64

dependencias que son de tanto impacto social en nuestra administración, como lo es por ejemplo educación, que usted mira no ha habido, no se le va a inyectar tanto dinero a educación que es uno de las dependencias fundamentales de vuestra administración, es una base muy fuerte para la comunidad y así por el estilo sabemos que está en cultura, en cultura ni se diga hoy doctor GALVIS con esto que se nos acerca del postconflicto se dice desde muchos lugares o desde muchas partes, de muchas entidades, va ser uno de los procesos fundamentales para el posconflicto para verdaderamente darle un final feliz y empezar a mirar el cambio que necesitamos en el proceso de la paz, de cultura ni se diga que sabemos que con este reporte quietenemos y el paralelo que usted nos regaló uno mira, pero es doctor esa es la invitación, de verdad que reconsidérelo o consideren mas bien, esto que debemos de hacer con estas dependencias tan fuertes como cultura, educación, la parte del empleo, el deporte ni se diga y que yo sé, que son estas dependencias transversalizando todo esto que hoy nos invita esta frase de **HENRRY FORD** de verdad que podamos, poder ir fortaleciendo este plan de desarrollo que queremos, esta ciudad de progreso que nos soñamos que de verdad que juntos podremos lograr este éxito, de verdad desearle mucha suerte felicitarlos porque hoy nos contextualizan de una manera muy clara, como está todo este proceso desde la hacienda que es una dependencia muy, pero muy importante para el municipio que es el eje fundamental de donde se mueve toda la administración como tal y que es la parte financiera la que nos permite de verdad, poder movernos y poder salir adelante, no echar en saco roto doctor GALVIS lo que muchos de mis compañeros y a título personal expresamos en este micrófono de verdad que evaluar muy sensatamente que hoy se recomienda como lo que exprese con mucho respeto, creo que aquí ha habido respeto de parte y parte, eso lo debemos de aplaudir, y de verdad no echarlo en saco roto como decimos los paisas, analizarlo muy bien y permitirle desde este gran equipo de trabajo que lo hemos expresado, excelente equipo de trabajo , excelentes profesionales, pero que si tenemos que apuntar es hacer efectiva estos mensajes como el que hoy terminamos con esta presentación, muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo, señor Presidente es usted muy amable.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable Concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 44 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para la mesa, los Corporados los funcionarios, doctor GALVIS su equipo de trabajo bienvenido al recinto de la democracia.

Doctor GALVIS, mi inquietud va hacia el presupuesto 2017 y aprovechado su presencia aquí el día de hoy, es decirle de que la verdad que yo no había podido leer no había podido estudiar el presupuesto 2017 y he tenido los dos últimos días de estarlo leyendo y veo doctor GALVIS que en la parte social, del presupuesto 2017 los recursos son muy pocos, los grupos poblacionales están casi que sin plata, con esos recursos que tiene los grupos poblacionales, que me parece que es supremamente interesante, la razón social, la gente que ese presupuesto estén casi que en cero.

El rubro de educación superior, aquí los ponentes nos hablaban de 200 millones de pesos, mire aquí hicimos la cuenta más o menos, de pendiendo como se enfoque el tema si es para todos las carreras, si es para 6 meses, se hacía un promedio de entre 80 y 100 estudiantes con esos 200 millones de pesos, que impacto se puede dar con 200 millones de pesos a sabiendas que la gente que se gradúa anualmente esta entre 4.500 y 5.000 estudiantes por año ósea ahí no causamos un impacto, ahí lo que causamos es problemas, doctor GALVIS , entonces yo creo que esos rubros, que son de tipo social, que es para la gente, yo creo doctor GALVIS que sería bueno, usted como jefe como la máxima autoridad de los recursos del municipio se siente con el señor alcalde, a evaluar estos temas sociales doctor GALVIS, esa es la sugerencia que tengo para hacerle el presupuesto donde se trabaja con la gente, son muy reducidos en el presupuesto 2017y usted sabe que tenemosque darun impacto a la comunidad

A la gente, hay que trabajar con la gente, en lo social doctor GALVIS nos interesa mucho la parte social y trabajarla en el municipio de bello, es un tema interesante, usted sabe que los jóvenes tenemos que incentivarlos, motivarlos a que vayan a la universidad, a que hagan deporte, a que hagan cultura, y no a que hagan las fechorías que puedan hacer, entonces tenemos que darle con que a estos grupos poblacionales incentivarlos doctor GALVIS esa es mi sugerenciaque tenía para usted.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 45 de 64

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, a ustedes los honorables Concejales por la participación, doctor GUILLERMO GALVIS tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA GUILLERMO LEON GALVIS LONDOÑO**

Muchas gracias señor Presidente.

Si honorables Concejales, si aquí hoy concluimos con una serie de inquietudes por parte de ustedes, sabemos que ustedes son el enlace de la comunidad y entre la administración municipal, porque ustedes son los que están, diariamente en el contacto con los líderes, con los grupos poblacionales, son situaciones que vamos a tener en cuenta, yo si quiero ahorita al finalizar quiero referirme al tema del presupuesto que más adelante vamos a estar aquí, acompañándolos en el primer debate, pero antes de entrar en este tema quiero hablar de algunas inquietudes que se tuvieron por parte de los concejales, con la presentación de la doctora ELIANA en la parte de contabilidad y presupuesto con relación a la estrategia y 3el cobro pues sabemos que esta estrategia del cobro como lo expreso ella ahorita es un tema de ejecuciones fiscales, entrar en nosotros tenemos una estrategia que la hace la oficina de la secretaría de recaudos y pagos que es el cobro persuasivo y el cobro coactivo, entonces hemos tenido lo que ha sido lo del cobro persuasivo, este año no se dio si no que se hecho es por parte de la secretaría de

Hacienda donde conjuntamente con la secretaria de recaudos, donde estamos aprovechando el medio masivo, por el que llegamos nosotros a todos nuestros contribuyentes y es ayudar a que con campañas, diciéndoles a ellos vengán pónganse al día, hay que estar al día, es recordándole pues eso sin llegar en la manera que llegamos tan tajante, en el contrato pasado, donde llegábamos y le decíamos vea usted está en mora en esto, entonces estamos siendo como persuasivos en eso en llegar un poquito más, sutil en este año tratando de que la gente entienda pues el mensaje y se ponga al día, seguramente que ya el otro año dentro de las estrategias para el fortalecimiento del recaudo, seguramente va

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 46 de 64

tener que ser, pues ya más un poquito más fuertes y más durito en esta situación pero queremos ser, que ha querido el señor alcalde, el señor alcalde ha querido es que venga que vamos es aprovechar este medio que tenemos para decirle a la gente venga pague, entonces que es un deber constitucional el pagar el que tenga cienes y el que tenga rentas contribuir con las entidades del orden municipal y del orden nacional para poder de esta manera es estado sufragar su manutención y su mantenimiento como gobierno, entonces hoy estamos en eso de todas maneras la oficina de recaudos la secretaría de recaudos con la oficina de ejecuciones viene haciendo un trabajo muy, donde les decía yo esta semana viene llegando a todos los contribuyentes de cualquier estrato que sea, inclusive y tenemos empresas grandes en que las mismas constructoras, donde tienen acuerdos de pago para el tema de obligaciones urbanísticas y unas obligaciones urbanísticas que las pagan de manera anticipada, que las deben de tener cuando ya se entregan la obra, ellos hacen unos acuerdos para pagar esas obligaciones urbanísticas y lo hemos estado apretando pues con eso, que no debería ser así, pero al mismo EPM lo hemos reportado al boletín de deudores morosos del municipio, donde hemos por predios que tiene que no son de utilidad publica si no que son lotes de engorde que ellos tienen, entonces les cambiamos esa destinación y eso nos ha permitido a nosotros también tallarlos a ellos para que nos paguen, a MASA que son entidades grandes y que nos deben unas sumas considerables, hemos hecho gestión con ellos.

En cuanto a la pregunta que hacia la doctora ELIANA de las cuentas POR PAGAR que hay y lo que decía el Concejal ELBERTH que hay vigencias del 2010 del 2011 es la secretaria de recaudos la que se encarga y ya las cuentas están causadas en contabilidades se llevan a la secretaria de recaudos y pagos para

Que hagan su respectivo pago, es allí donde se programan pues todos estos pagos y es el secretario conjuntamente con su equipo de trabajo quien coordina estos pagos, de hecho el viene saneando los años más viejos ósea 2010 – 2011 para que nosotros contablemente fiscalmente nos quede eso saneado esas cuentas por pagar que no estén ahí generándonos también un rubro, representativo dentro de la oficina de contabilidad y presupuesto, entonces es allí donde se hace el pago y nosotros cuando ya las cuenta baja es porque nosotros la causamos y ya luego pues el saneamiento contable a nosotros más que a nadie nos interesa que se pague allá para poder hacer esos cierres y esas depuraciones y esas cuentas por pagar de años anteriores.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 47 de 64

Dentro del plan de mejoramiento, nosotros nos hemos dado a la tarea de hecho la secretaría de hacienda ha hecho una depuración, no solamente con la secretaría de con la dirección de presupuesto, si no que también hemos entendido que tenemos que trabajar en los planes de mejoramiento y darle pues la verdadera el verdadero, la verdadera responsabilidad y el verdadero compromiso que tenemos con unos planes de mejoramiento, cuando los suscribimos con la contraloría la doctora ELIANA y yo venimos de trabajar, en el control fiscal y sabemos lo dispendioso que es eso, cuando llegan hacerle uno auditoria que empiezan a revisarle los planes de mejoramiento y que no hemos depurado y que no hemos alcanzado, el año pasado hicimos dos depuraciones en el año, este año también llevamos una, esperamos si al final del año hacer otra depuración de lo que son los planes de mejoramiento, para poder que esos hallazgos que nos han dejado, no solamente en la parte de bienes, si no también en lo de expedición de CDP Y registros presupuestales, hoy venimos cumpliéndolo pues como no lo propusimos en estos planes de mejoramiento.

Con relación al presupuesto, yo si quiero informarle al Concejal JESUS de que nosotros este año, a educación prácticamente todo lo que teníamos de inversión social de inversión, se nos fue casi todo para el tema de educación, por el tema de restaurantes escolares y yo les explicaba a ustedes de que al principio de año nosotros tuvimos un caos con educación, sobre todo con el tema de restaurantes escolares, porque nosotros tuvimos un presupuesto que nos mandó, que presentamos el año pasado donde a nosotros planeación nacional nos decía presupuesten en el 4% sin tener en cuenta, lo que iba hacer el IPC y lo mismo

Educación nos dice presupuesto en un 3% y luego viene la ministra y nos dice no a los maestros a nivel nacional, van a tener sin tener en cuenta el ascenso de escalafones un incremento de casi el 10% entonces eso nos desfinancio totalmente, entonces yo quiero contarle que educación ha sido uno de los más beneficiados en este periodo, en esta vigencia fiscal con recursos, porque no dejamos por fuera los restaurantes escolares y no dejamos pues de cumplir con los proyectos y los programas que se tuvieron allá, tuvimos algunas dificultades con el tema de la educación superior pero nosotros teníamos que priorizar lo que socialmente nos impactaba más y la necesidad era pues lo de los restaurantes escolares, por fortuna tuvimos unos recursos del FONPE que fueron todos para educación, ustedes tuvieron la oportunidad de analizar lo de las vigencias futuras donde presentamos unos proyectos, donde nos llegaron unos recursos y con eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 48 de 64

cofinanciamos con las vigencias futuras y esos recursos que nos llegaron del FONPE nosotros pudimos, casi apalancar la infraestructura educativa, que teníamos propuesta para todo el plan de desarrollo, fuera de esos nos quedaron unos recursos ahí, que fueron destinados también a proyectos sociales y sobre todo pues en los temas educativos y de cumplimiento de los maestros, porque a los maestros también a través de PAIN nosotros tenemos que llegar también con ellos a ofertar muy buena calidad en todo lo que son los docentes.

Con relación al presupuesto del 2017 la verdad que nosotros hoy que hicimos con lo que nosotros tenemos presupuestado de acuerdo a la línea base con la que nosotros elaboramos el presupuesto eso teniendo en cuenta las vigencias anteriores, nosotros hemos tratado de que todo los proyectos y todos los programas tengan un recurso así sea mínimo, pero luego sabemos que el alcalde viene haciendo gestión, los diputados vienen haciendo gestión, y que seguramente todos estos recursos van hacer en caminados a la parte social, porque es uno de los pilares, de nuestro plan de desarrollo, una de las propuestas del señor alcalde, con relación al tema de la educación superior nosotros tenemos una estrategia que es crear la fundación de educación superior entonces hoy tiene muy poquito recursos pero con seguridad que para el otro año esto va a estar muy fortalecido nosotros hoy en este segundo semestre estamos trabajando a la creación de esta fundación de educación superior, donde nosotros con seguridad vamos a tener recursos con los que garanticemos las 4 mil becas que se propusieron por parte en el plan de desarrollo y en el programa de gobierno del

Doctor CESAR para cumplir esto y es una meta muy ambiciosa, hoy tiene muy poquita plata, pero nosotros el otro año vamos a contar con recursos del balance poquitos pero vamos a contar con algunos recursos del balance que van hacer encaminados a esto y con la gestión que tenemos que hacer, no solamente en el gobierno nacional, si no con empresas del sector privado, vamos a tratar de fortalecer ese fondo, como lo hacen otras entidades del estado, que se vinculen a través de esa fundación apalancándonos estudiantes y becas y que ellos luego nosotros le damos esa certificación para que se los descuenten de la renta, que eso es perfectamente viable y usted señor BLADIMIR como concejal, como contador y con la formación que usted tiene sabe que nosotros podemos hacer eso y que de esa manera vamos a fortalecer, este proyecto de educación superior con tan bajita destinación.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 49 de 64

Para concluir, yo si veo que todos hoy que bueno que sean los concejales los que tengan el interés y tengan el ánimo, que bello se fortalezca en los ingresos que hoy tienen presupuestados y me gusta mucho, que sea por parte de ustedes que se tenga la iniciativa de que nosotros tenemos que crecer más en la cuestión tributaria, hoy sabemos que tenemos debilidades, tenemos algunas situaciones que hemos menguado en la medida que hemos podido, pero es muy importante que ustedes como concejales entiendan la dinámica en la que tiene que crecer el municipio, porque crecer tributariamente son medidas impopulares, entonces muy bueno que desde los mismos concejales, consideren y sientan la realidad y la necesidad de crecer también porque esto nos ayuda a nosotros como administración para poder tener esta fortaleza y decir no nos va a dar miedo crecer, en el fortalecimiento de los ingresos porque es que aquí yo soy consciente de que muchas veces cuando uno empieza a tallar algunos empresarios, cuando uno empieza a tallar algunos inversionistas, porque no son contribuyentes de a pie como muchos, como la gran mayoría sino que es gente que tiene grandes edificaciones o grandes propiedades, cuando uno empieza a tallar eso muchas veces los mismos concejales son los que han llegado a decir es que venga es que ese señor no se puede, como le vamos ayudar y teníamos dentro de la misma administración la expectativa de que siempre se generaba el beneficio tributario, entonces qué bueno que conjuntamente con ustedes nosotros podamos apalancar más recursos y que no nos de miedo crecer, porque eso va hacer en beneficio que bueno que ustedes hoy entiendan de que la administración necesita hoy crecer

Mas tributariamente, para poder apalancar todos los proyectos que tienen cada una de las secretarias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias Presidente, si doctor GALVIS yo le entiendo su mensaje y créame que usted tiene toda la razón, y aquí la gran mayoría hemos identificado, hemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 50 de 64

manifestado la situación cuando coloquialmente lo hemos dicho, una administración así, unos ingresos así, una ciudad grande y unas necesidades grandes y si bien es cierto que yo sé que desde determinados conceptos el tema no es cargarle todo al contribuyente y a los ciudadanos y que también hay otras situaciones que hay que entrar a analizar, la optimización del recurso desde todo punto de vista la priorización, bueno teniendo en cuenta todos esos otros temas, yo por ejemplo yo CESAR BLADIMIR SIERRA soy y me voy a sostener en esa situación asumiendo que es un costo político muy grande, porque nada menos lo viví ayer. Ayer alguien me trajo toda la información pertinente, para ayudarle a gestionar la posibilidad de que le sostuvieran un comodato y entonces es la conciencia que todos tenemos que empezar a crear de ingresos pero también de pago, no es venga esto es hombre necesario y suficiente para la administración de que le cobren un arriendo y así sucesivamente se va a dar con todo, como usted bien lo dice, estamos hablando del tema de industria y comercio, entonces graven a todo el mundo, obviamente siempre dentro de la norma, dentro del marco de la norma no haciendo, no le quitamos nada a nadie pero tampoco le regalemos lo que inclusive le hace falta a la sociedad, es cuando el ciudadano hace todo lo posible por no pagar lo más mínimo posible hablando tributariamente, de alguna forma también se está perjudicando él y este es el discurso que pensaría yo los que estamos de acuerdo tenemos que empezar a manejar, cuando nos abordan mire que no me vallaa subir esto de estrato, no que es que porque me están

Gravando, entonces también cuando se acerque a pedirme, no tengo las vías en perfecto estado, porque el tema de educación no es eficiente, porque mire el tema de la salud, porque no se tantas cosas uno pueda, de alguna forma intentar crear ayudarle al ciudadano, la conciencia de que es que tributar no tiene por qué ser satanizado, consciente también que la clase política de alguna forma nos hemos ganado el cuento negativo ante la sociedad, pero yo me sentía muy orgulloso en estos días que escuchaba en la radio en la W lo que hablaban del área metropolitana, comparado con Bogotá y es abismal desde muchos puntos de vista de la calidad de los servicios que los ciudadanos metropolitanos tenemos de las ciudades metropolitanas y no tributamos comparados con Bogotá, bien lo decíamos estos días, si alguien tiene bien claro el tema de PLUS VALIA es Bogotá y como lo cobran y ver los beneficios de los ciudadanos no so, yo le entiendo su mensaje créame que es un costo político que tendré que asumir porque es mi posición personal, tendré que saber manejar el discurso, la invitación es que a yoda la clase política en Bello nos metamos en el cuento, pero es el momento de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 51 de 64

buscar el equilibrio, entre el crecimiento exponencial de la ciudad, sus necesidades igualmente y la capacidad que tenemos para atenderlo por todo lo que ya hemos discutido.

Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda doctor, con el uso de la palabra el honorable concejal NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ**

Gracias de nuevo señor Presidente.

Doctor GALVIS, manifestaba ahora de que de pronto lo es impopular, cuando se apretá a la ciudadanía, lo que pasa es que es impopular, de acuerdo a la forma que se plantee la consecución de los recursos para la municipalidad y

Precisamente, eso tiene unos puntos de vista diferentes.

El primer punto de vista a observar es, la creación de impuestos, eso es impopular pero es que precisamente la norma nos da a nosotros la facultad de tener unos impuestos en el municipio de Bello y precisamente la norma nos dice a nosotros que ustedes pueden hacer uso de esta herramienta porque tiene la obligación de la consecución de los recursos para la educación, para el deporte, para la cultura y para todo lo que hemos tratado.

La otra forma, es el cobro de esos impuestos, si uno es objetivo y tiene un equipo de trabajo y permite que ese equipo de trabajo llegue a una buena consecución pues va a lograr que esos recursos de los cuales estamos hablando, como impuesto no sea tan impopular si no que realmente se cree la conciencia ciudadana del pago de lo que se debe, pero para que esto sea efectivo ene el municipio debe de ir acompañado de algo que se llama austeridad y en el municipio de Bello no existe la austeridad y no existe por algo muy siempre porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 52 de 64

no nos hemos dado a la tarea si quiera de tener el decreto de austeridad, entonces cuando usted habla de que celebra de que seamos los Concejales los que hablemos del recaudo, pues si hasta ahí está muy bien, pero lo que yo no comparto es que existan Concejales y usted lo acaba de manifestar, Concejales que van a su despacho le dicen a esta persona no se le puede cobrar, entonces la celebración suya no es tan real, la celebración en ese sentido lo que quiere decir es que algunos Concejales se están contradiciendo cuando vienen acá y le dicen haga el recaudo pero son tan falsos que van allá y le dicen a usted que no le cobre a alguien, gracias a mi dios a mí no me cae eso porque nunca voy alas oficinas a ese tipo de diligencias, pero si existen Concejales que se presten para eso yo si le pido el favor de que los denuncie porque lo están incitando a usted a que presente a que haga actos administrativos por fuera de la ley, si nosotros estamos aquí diciéndole a un secretario señor haga su labor, nosotros no tenemos por qué ser entonces los que torpedeamos esa labor y muy delicado lo que dijo el secretario, es que los Concejales van y dicen a esta persona no se le puede cobrar el impuesto, yo si quiero dejar claridad en ese aspecto en el sentido de ustedes honorables Concejales, los que estén inmiscuidos en este cuento no los acompañe porque yo no soy partidario de eso.

Y los segundo a usted señor secretario, los funcionarios públicos pecamos por omisión cuando no ponemos en conocimiento de las entidades correspondientes algún aspecto como ese que va en detrimento de las finanzas del municipio, con el esfuerzo que estamos haciendo los Concejales y los funcionarios que a bien lo tienen para buscar mejor servicio en el municipio de Bello y darle a la comunidad un mejor nivel de vida y poder nosotros mañana decir, si señores aprobamos este presupuesto pero basados en una realidad en un trabajo pero sobre todo basados en la legalidad y la responsabilidad que tenemos todos y cada uno de nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal MAURICIO MEJIA OCAMPO



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 53 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Lo primero es también poner en claridad, que yo jamás he ido donde ningún secretario, a solicitarle algo de esa magnitud y absolutamente de nada indelicado para que quede también en el acta, que yo no soy ese Concejal.

Lo segundo, es que hay un montón de información que uno empieza a escuchar y que comparada con el presupuesto a mí no me da, porque las secretarías andan todos los secretarios pasan deficitados y el ejercicio que hacen los ponentes pues expresan en la corporación de la misma situación.

La primera pasa por el secretario de pagos y recaudos, diciendo que se ha saneado el 72% si saneamos el 72% entonces vamos bien en un proyecto desde el punto de vista financiero y en el cual nosotros podríamos pensar que las

Secretarías de despachos si tendrían la capacidad necesaria, para poder que estos secretarios aparte de que lo que siempre dicho, secretario que gestionen secretarios que también tengan las herramientas para poder cumplir con el plan de desarrollo.

Lo tercero, es que yo pienso, lo que nosotros tenemos que hacer, es actuar bajo la norma, bien lo estaba diciendo el doctor JHON JAIRO de Catastro es que la norma la ley dice que nosotros tenemos que cobrar sobre el 60% del avalúo comercial y que no podemos subir el doble del impuesto predial en cada anualidad eso es lo que dice la norma, nosotros tenemos que explicarle a nuestra municipalidad, que eso es una cosa de ley, que es de cumplimiento lo que tenemos que ayudarle es hacer la gestión a nivel del departamento para que como él lo expresaba realmente empiecen a que los predios estén mínimo sobre el 60% del avalúo comercial para coger ese ingreso necesario.

Y lo otro, señor secretario de hacienda es, aquí pasan todos los secretarios de despacho, solicitando muchas cosas y uno como Concejal los escucha, y hay unas cosas puntuales por ejemplo secretaria de transporte y tránsito solicitando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 54 de 64

más guardas de tránsito, ayer en tele Medellín o en estos días en tele Medellín ahí está en las redes sociales, 16 infractores en 2 minutos y luego colocaron, Bello se acaba de perder 5 millones de pesos porque la infracción de uso de no casco, en tele Medellín lo hicieron, entonces nosotros estamos pidiendo un montón de cosas que primero hacen generar una cultura de respeto, versus la infracción que ya hay que colocar, entonces donde hay que colocar un talento humano necesario que cumpla ese perfil para poder garantizar también una buena educación en beneficio de la comunidad, también un beneficio desde el punto de vista de los ingresos propios de nuestro municipio, uno de ellos es el tránsito municipal, bien lo decía la doctora que pasaba por acá también con respecto a un sin números de funcionarios que necesitan para poder garantizar, todas esas situaciones que Bello necesita para mejorar el recaudo, entonces uno se queda pues esperando, se genere algún tipo de acción administrativa, en beneficio de esas situaciones.

Y por lo otro los Concejales, es una herramienta que nosotros le damos al señor alcalde, cuando nosotros damos facultades, nosotros le damos facultades al señor alcalde, como una herramienta necesaria en la gobernabilidad, incluso hay

Sentencias del consejo de estado, donde dice que si incluso los Concejales protempore no damos esas facultades, a nosotros los Concejales puede repetir en un acto administrativo el administrador de turno que es el alcalde, no tiene como suplir un convenio, para un pago de deuda y eleve de pronto los interés de la misma hay fallos de esos, pero también hay fallos que dicen que tiene que haber esa confianza entre esta junta directiva de la municipalidad y la administración municipal, para poder hacer esas situaciones.

Amí también me pasaron un documento que solicito centro democrático que ya llego acá al recinto, donde hay algunas empresas que están con exenciones hasta el 2019 otras hasta el 2020 otras hasta el 2021, hay momentos en que nuestra administración, con todo respeto como concejal lo digo aunque esto está en sabiduría de ustedes que son el ejecutivo y en cabeza del señor alcalde, que se permiten o no este tipo de exenciones ahí estamos analizando y vino la doctora y le preguntamos mas o menos y nos explicó y nos daba más o menos 1250 0 1300 de millones exenciones anuales, entonces hay una situaciones que hay que entrar a evaluar, sin embargo ya después de ojo sacado no hay santa lucia que valga diría yo, pero hay un montón de situaciones que uno si pretende pensar que si deben de articular en el administración pública y los Concejales hablando señor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 55 de 64

secretario con respecto al presupuesto mismo, al menos yo como Concejal estoy un poco preocupado, porque la reforma administrativa en el presupuesto no están presupuestados algunas secretarías de despacho que aparecieron en la reforma administrativa y están presupuestadas otras que desaparecieron, entonces yo pienso que ese presupuesto está un poco enredado entonces es una situación que a mí me preocupa y que yo vuelvo y lo digo públicamente, porque hay que sostener las cosas públicamente con mucho respeto diría yo, el verbo rector del presupuesto es adoptar, no aprobar, entonces en ese verbo rector hay algunas situaciones que del presupuesto no se podría adoptar porque sería aprobar.

Muchas gracias señor Presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ**

Gracias señor Presidente.

Doctor GALVIS, quiero hacerle claridad en el tema que toque ahora de educación superior, yo no soy partidario, que al estudiante se le regale, yo soy partidario que al estudiante se le ayude se le preste, entonces yo pienso que ese plan padrino que se ha dado en Bello, yo he considerado no ha sido bueno, ha sido un alivio para el estudiante pero no ha sido bien reglamentado doctor GALVIS, es porque, imagínese que a mí me estén regalando el 30% de mi matrícula, yo al tercer o cuarto semestre yo opte por no estudiar más, se perdió ese 30% que la municipalidad le dio a ese estudiante, entonces el estudiante yo creo que se esfuerza si eso lo tiene que pagar el estudiante, si esa plata cuando es deserta tiene que pagarla yo creo que el estudiante va hacer un esfuerzo por terminar su carrera, ósea lo regalado, yo entiendo que ese fondo de educación superior hay que reglamentarlo, hay que organizarlo y es que se le haga un préstamo al estudiante para que pueda terminar de llevar a cabo su carrera yo considero que ustedes tiene que hacer un estudio y reglamentar bien del fondo educativo en el municipio de Bello doctor GALVIS, estilo ICETEX o que se haga un trabajo social

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 56 de 64

después que el estudiante termine su carrera o durante su carrera haga un trabajo social, con la comunidad de una u otra forma pero que no se regale el 100% el tema de la universidad, mire el fondo EPM, el fondo EPM no es regalado, el estudiante después que termine su estudio debe pagar ese crédito del fondo EPM eso hay que pagarlo, no, es parte social y parte hay que pagarlo, no eso hay que pagarlo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Qué pena, coja el micrófono doctora ELIANA y disculpe.

**TIENE LA PALABRA ELIANA LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

Concejal BASILISO, una parte como pagan los estudiantes del fondo EPM UNA PARTE CON labor social que es como el 20% otra parte con lo del rendimiento académico, ellos tienen clasificados el que tenga 4.5 otra parte con un 10% que la persona debe de dar inicialmente para que le puedan dar el préstamo y hay otra que es si usted tiene una parte bilingüe o algo así también lo exoneran, el estudiante según, el rendimiento académico que tenga tiene que pagar menos valor, el estudiante puede estar pagando un 20% de la palta que le prestaron.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, Bien pueda honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ continúe.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ**

Valga la claridad, de todas maneras alguna cosa hay que pagar, pero eso es un esfuerzo que hace el estudiante, para llevar, pero yo vuelvo y digo si el estudiante a mitad de carrera se tira la plata, la plata se pierde no, la plata no se pierde eso hay que devolverlo hay que devolver la plata y aquí no ha sucedido eso, ósea yo sé que ha habido dificultades, pero yo pienso doctor GALVIS SECRETARIA DE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 57 de 64

HACIENDA secretaria de educación, tiene que sentarse a evaluar este tema de la educación superior.

Doctor GALVIS y otro tema que quiero tocar y quiero que no quede en el ambiente lo que aquí se comentó, por alguno de los ponentes, es de hacerles claridad a los Concejales y es que aquí se ventilo, que en el presupuesto 2016 había una partida para la casa AFRO de 100 millones de pesos y que no se ejecutó, por parte de los funcionarios de la casa AFRO no se hizo la diligencia, eso para que no quede, nunca sucedió lo hago en presencia del doctor GALVIS pero usted sabe doctor GALVIS que ese recurso no fue asignado para la casa AFRO.

Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, ya el doctor GALVIS para que las inquietudes, de los honorables concejales y las preocupaciones que de pronto que surgió en que algunos concejales, van a su despacho a solicitarle que exonere o que no le cobre el impuesto predial, una cosa supremamente delicada, yo estoy seguro completamente seguro, que usted no va a decir fue fulano o fue perano, porque conozco de su profesionalismo.

Yo para eso si soy más cruel, yo soy cruel cuando me piden esos favores yo si les digo, si vos no pagas con que me pagan a mí, yo si les digo si vos no pagas con que me pagan a mí, a veces hasta en charla pero yo en eso si soy más cruel.

Doctor bien pueda, para que responda, ya estamos terminando y tiene la palabra doctor.

### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA GUILLERMO LEON GALVIS LONDOÑO**

Muchas gracias señor Presidente.

Con relación, a que muchas veces los concejales, hacen gestiones y de hechos propio de ustedes, de hacer gestiones administrativas, con algunas cuestiones,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 58 de 64

pero cuando uno va tomar algunas medidas, por ejemplo como cuando hablábamos de la actualización Catastral no, lo que pasa es que es una medida impopular, ustedes no pueden hacer eso, nos metimos en esa cuestión, con el cambio de estratificación no, vea lo que pasa esta zona va quedar, así como por mencionar, va quedar gravada si se va hacer una conservación o una actualización entonces también, entonces son cosas en las que básicamente me refiero.

De todas maneras no pretendí herir susceptibilidades con eso, sino que, ósea

Recibo con aplauso lo que ustedes, hoy los que están interesados en que fortalecemos y que nos metamos en el cuento de fortalecer los ingresos y tener unos ingresos a la medida de las necesidades que tenemos y de la población que tenemos y que después cuando uno empiece a tomar estas medidas que son impopulares, que no se presente pues como para discrepancias políticas en el Concejo, porque desde acá mismo, nos están ayudando a fortalecer esta situación.

Con relación de lo que habla el Concejal BASILISO con el tema de la fundación de educación superior, sabemos que precisamente queremos tener una fundación de educación superior para nosotros poder reglamentar y tener un control sobre esto porque cuando nosotros creamos exenciones aquí en el municipio también tenemos que reglamentar esas exenciones y ustedes se darán cuenta, de que realmente esa persona cuando se le da esa exención tiene que cumplir con esos compromisos que se presentaron, es el tema de los habitantes que trabajen en la empresa y fuera de eso tener una permanencia superior a la exención, entonces también queremos igual que se reglamenta con lo de las exenciones también queremos de que este fondo de educación superior, ósea si bien es cierto nosotros no otorgamos el 100% de las becas, o no se han otorgado hoy creemos de que la verdad cuando otorguemos eso la gente tenga un compromiso de ganarse esa beca, con el rendimiento académico, que tenga ese compromiso pero no es estudiar por estudiar y pasar pues como raspao como se dice son que tenga un compromiso también de ser un alumno destacado y que pueda tener esa compensación, el municipio con estudiantes buenos, si porque eso nos da a nosotros un nivel de vida profesional de los estudiantes, hemos estado mirando unos modelos como los del ICETEX donde el ICETEX presta la plata y también tiene unos beneficios como el plan de EPM, entonces hoy nosotros estamos como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 59 de 64

muy juiciosos es esto tomando algunos modelos de sabaneta que viene con un modelo muy interesante, donde al alumno se le da pero si se retira también tiene que tener un codeudor de que respalde esa beca que se le está dando, para así asegurar de que la verdad tenga un muy buen rendimiento académico.

Por lo demás, de todas maneras quiero agradecer pues esta acogida en estos dos días de sesiones, sabemos que tenemos dificultades, que somos humanos que con relación con los informes uno muchas veces quisiera dar más pero la verdad

Es que tenemos que presentarles la realidad que hoy tenemos, porque hoy la administración es pública y hoy con los FUT la verdad nosotros no podemos presentar otras cifras que no sean las reales o las que presentamos en los FUT en los formularios únicos territoriales, donde cualquier parte en el mundo puede entrar y mirar como es el comportamiento financiero, entonces hoy no nos queda sino agradecerles la acogida que tuvimos y los compromisos 2 o 3 compromisos que con lo que quedamos pendientes y que dependen de sistemas y de la oficina de recaudos, vamos hacérselos llegar en la menos brevedad posible, ojala para mañana, estamos en esta administración dispuestos a trabajar conjuntamente con ustedes que son los, son nuestra junta directiva como lo han expresado para que Bello de verdad tenga una ciudad de progreso.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, doctor GUILLERMO GALVIS muchas gracias, a ELIANA a todo su equipo de trabajo, queremos darle un saludito a nuestro gran amigo y ex compañero DUVAN BEDOYA que viene un poquito a desordenarme la sesión, pero de todas manera siempre será bienvenido por acá.

Señor secretario por favor continuemos con el orden del día

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIA (E) CARMEN LIGIA MARTINEZ BETANCUR**

Si señor Presidente.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 60 de 64

### 3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIA (E) CARMEN LIGIA BEDOYA BETANCUR**

No señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Señor secretario por favor continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIA (E) CARMEN LIGIA BEDOYA BETANCUR**

### 4. PROPOSICIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Proposiciones, no tenemos

Por favor continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIA (E) CARMEN LIGIA BEDOYA BETANCUR**

### 5. ASUNTOS VARIOS



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 61 de 64

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En varios con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ**

Gracias señor Presidente.

Es un tema, inicialmente quiero darles los agradecimientos a la doctora ELIANA y al secretario de hacienda por estar acá con nosotros y también por la agilidad que han tenido últimamente con nuestro pago y es decirle también a la doctora ELIANA que si puede nos ayude agilizar cada día mas el paguito de los honorables Concejales.

Y segundo Presidente, despídase Presidente tranquilo.

Señor Presidente yo tengo una inquietud y es la siguiente, aquí los honorables Concejales nos proponemos por hacer unas discusiones en el recinto, hacer control político, hacer sugerencias hacer un llamado a lo administrativo de como pensamos se deben hacer las cosas, Presidente pero yo si quiero que le hagamos seguimiento a esas cosas, se le haga un seguimiento a lo que nosotros aquí decimos, porque nosotros hacemos sugerencias y de verdad caso que en el tiempo que yo llevo la verdad es que a muy poquito se le ha hecho caso, entonces yo si sugiero presidente que a esos, a ese control político que nosotros hacemos aquí se le haga seguimiento, porque no sirve de nada pastor VARELA que nosotros aquí a discutir hacer una sugerencia a la administración municipal y eso quede en el aire y eso no se plasme y eso no se tenga en cuenta, nosotros aquí pecamos por acción u omisión, entonces si nosotros no hacemos seguimiento a lo que nosotros aquí decimos señor Presidente, nosotros también estamos cometiendo un error, entonces yo quiero que lo que aquí se le plantea a la administración municipal se le haga seguimiento para ver si esas sugerencias que nosotros hacemos, las acoge la administración municipal, entonces esa es mi sugerencia ese es mi llamado señor Presidente, que se le haga seguimiento a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 62 de 64

todos esos debates, a esa sugerencia y a ese control político que nosotros hacemos aquí, para más tarde nosotros no caer en alguna acción.

Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con mucho gusto, honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos los presentes en este lugar.

Un poco en el mismo sentido, de lo que expresa mi compañero el honorable Concejal BASILISO.

Dos cosas señor Presidente.

La primera; yo pedí hace 8 días, que por favor se le hiciera un oficio a la secretaría o a la secretaria de transporte, donde me presente el decreto en el que se reglamenta el tiempo que tiene el pico y placa no ha llegado señor presidente, para que por favor hagamos la gestión.

Y segundo; yo lo propuse, su merced me dijo que no lo hiciéramos como proposición si no que usted si iba a encargar, de sacar un comunicado frente al incidente que se presentó, con el vehículo que se le entrego a la corporación, todavía yo no he firmado ese comunicado señor Presidente y le pregunte al señor secretario y extrañamente me respondió, que él no podía hacer eso, entonces por favor yo quisiera que me aclararan el tema, porque fue algo que como Concejal tengo el derecho de hacerlo, lo sentí y quise hacerlo y me dijeron aquí lo acogimos todos los Concejales dijimos que lo hiciéramos y no se ha hecho, un comunicado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 63 de 64

contundente, vuelvo y lo repito, un comunicado contundente, frente al incidente que paso, el fiasco mejor que paso con el vehículo que se le entrego a la corporación Concejo de bello y que después dos días se le llamo al presidente a decir que ese vehículo no se podía utilizar, independiente de las respuestas o

Soluciones que se le hayan dado a este momento, ese comunicado lo pedí la semana pasada, tiene que darse y más cuando la mayoría de Concejales así lo quisimos también, entonces por favor señor presidente y que la respuesta del secretario sea que él no lo puede hacer o que alguien le dijo que eso no se podía hacer por ese lado yo si no estoy de acuerdo señor Presidente, entonces le pido muy honorablemente y respetuosamente que por favor, saquemos el comunicado o sino de parte de ALEXANDER VARELA de los Concejales que lo aprobamos ese día y también de ALEXANDER VARELA.

Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

No, lo aprobamos todo yo le voy a decir doctor en este momento, oficia como secretaria y además nuestra comunicadora, que nos haga un oficio, donde los honorables concejales, los 19 alzamos la voz de protesta por el mal trato que se le dio a la mesa directiva con un vehículo que se le entrego, el día 1° de noviembre igual yo por carta devolví el carro a servicios administrativos, el mismo día que los honorables concejales me lo solicitaron, ese mismo día lo devolví con un oficio ahí tengo la copia del oficio pero si ofrezco disculpas, se me olvido anexar la firma pero con una carta de voz de protesta de los honorables concejales, le ofrezco disculpas, pero inmediatamente y aquí públicamente por este micrófono le solicito a la comunicadora de que me haga esa carta para firmarla los 19 concejales, tan amable señora secretaria para que hoy mismo y mañana ala firmemos y se la estemos haciendo llegar con copia a servicios administrativos y copia al alcalde municipal, que fue la persona que nos entregó el vehículo, señora secretaria. Por favor, continuemos con el orden del día señora secretaria.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 182 del 10 de Noviembre de 2016 64 de 64

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIA (E) CARMEN LIGIA BEDOYA BETANCUR**

Está agotado, el orden del día señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Agotado el orden del día levantamos la sesión, invitamos para mañana 8:00 am de la mañana, no se les olvide concejales que en el próximo puente, no estaremos laborando, volveremos el próximo martes desde ya les ofrezco disculpas, primera vez y de verdad que me duele en un año no haber faltado pero mañana no puedo venir a la sesión de verdad que no quería que todo un año de mi labor, sin faltar un solo día tenga que hacerlo mañana, pero desde ya les ofrezco disculpas, no es problema familiar, no estoy enfermo, no voy a visitar a ningún enfermo sino que mi señora madre se encuentra en su terruño la ciudad de armenia y voy ir a darle un saludito, entonces no es de enfermedad, ni de nada pero si me duele mucho no asistir mañana.

Muchas gracias levantamos la sesión invitamos para mañana 8:00 am de la mañana.

**Carlos Augusto Mosquera Gómez**  
Presidente

**Carlos Mario zapata morales**  
Secretario (E)

Jonathan Rodríguez segura